INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 08:10 horas, en el Salón de Actos del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, de la siguiente manera:

- Comisario General Inspector Humberto Mercedes Ayala Dure, en representación de la Dirección de Lógistica y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Higinio Edgar Núñez Santacruz, en representación del Programa Central – Actividad 1.02 de Gestión de Recursos de la Policía Nacional.
- Comisario Principal MCP. Antonio Velázquez Jara, en representación del Programa Central "Actividad 1.06 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales".
- Suboficial Superior P.S. Sonia Elizabeth Aguayo López, en representación de la Direc. Gral. de Administración y Finanzas.

1. ANTECEDENTES

i. N° de PAC: 375.383.

ii. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra previstos en el Objeto del Gasto 240 Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones con con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos Ordinarios del Tesoro Público y Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales, aprobado por Ley N° 6469/2020 para el Ejercicio Fiscal 2020, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003.

iii. Se ha cursado invitación a las empresas: JOSE EDUARDO CABRERA, Cesar Ortiz Baez, Friotexs G S.R.L, INTECH S.R.L., TRAFOSUR SA.

2. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 57 "*Acto de Apertura...*" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, según Acta N° 14/2020, en fecha 19 de marzo del corriente siendo las 09:10 horas, contándose la presentación de las siguientes ofertas:

N°	Razón Social	RUC	Dirección de Correo Electrónico	Monto de la Oferta	
1	PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA	782811-0	idalgo.alvarenga@gmail.com	LOTE N° 1:	18.303.967
				LOTE N° 3:	5.000.210
				LOTE N° 6:	7.928.256
				LOTE N° 7:	8.687.000
				LOTE N° 8:	8.568.000
				LOTE N° 9:	9.072.000
2	FRIOTEXS G S.R.L	80060869-0	friotexsgsrl@gmail.com	LOTE N° 1:	15.073.855
				LOTE N° 2:	4.828.642
				LOTE N° 3:	3.889.052
				LOTE N° 4:	4.358.550
				LOTE N° 5:	21.197.400
				LOTE N° 6:	6.529.152
				LOTE N° 7:	7.154.000
				LOTE N° 8:	7.056.000
				LOTE N° 9:	7.056.000
3	A y J SERVISCOM DE JUAN FLEITAS	1151277-6	a-y-j-serviscom@hotmail.com	LOTE N° 1:	14.808.290
				LOTE N° 2:	4.734.060
				LOTE N° 3:	3.878.330
4	VIS S.R.L	80023115-5	licitaciones@vis.com.py dario.nueva@vis.com.py	LOTE N° 1:	23.687.489
				LOTE N° 2:	7.587.873

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

				LOTE N° 3:	6.111.382
				LOTE N° 6:	12.650.000
				LOTE N° 7:	10.000.000
				LOTE N° 8:	10.000.000
				LOTE N° 9:	10.000.000
5	INTECH S.R.L	80026795-8	intechasu@gmail.com	LOTE N° 1:	21.534.079
				LOTE N° 4:	3.763.500
				LOTE N° 5:	13.294.500
				LOTE N° 6:	3.824.500
				LOTE N° 7:	10.220.000
				LOTE N° 8:	10.080.000
				LOTE N° 9:	10.080.000
6	TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES N.	1388647-9	tecnofrio_torres@hotmail.com	LOTE N° 1:	14.180.000
				LOTE N° 2:	4.555.000
				LOTE N° 3:	3.880.000
7	N & F INGENIERIA DE YANNINA NOTARIO	3829515-6	nyfingenieria@hotmail.com	LOTE N° 6:	7.373.010
				LOTE N° 7:	8.119.000
				LOTE N° 8:	8.059.000
				LOTE N° 9:	8.059.000
8	AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA	1927138-7	airmect@hotmail.es	LOTE N° 1:	14.225.200
				LOTE N° 2:	4.450.850
				LOTE N° 3:	3.788.300
				LOTE N° 4:	4.015.600
				LOTE N° 5:	18.818.700
				LOTE N° 6:	5.876.589
				LOTE N° 7:	6.412.000
				LOTE N° 8:	6.916.000
				LOTE N° 9:	6.846.000
9	INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA DE OLVALDE BENITEZ	3707064-9	innovar.asistencias@gmail.com	LOTE N° 1:	15.292.400
				LOTE N° 7:	8.489.000
				LOTE N° 8:	8.356.000
				LOTE N° 9:	8.596.000

3. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

En el siguiente orden se expone las observaciones realizadas por los Oferentes:

1. VIS S.R.L.:

OBSERVACIONES

EMPRESA: VIS S.R.L

REPRESENTANTE: Eliane Villanueva C.I. N°: 3.291.976

Las empresas Ay Iservicom, Ny Fingeniería y Airmect no presentan certificado de origen nacional.
Sin nada más que agregar.

Eliane Villanueva

Villanueva Ing. y Serv. VIS SRL

Respuesta de C.E.O: Se ha procedido a la verificación de las documentaciones formales, el cual se puede constatar en el numeral *8 Verificación de Documentos que Componen la Oferta.*

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

2. INTECH S.R.L. .

EMPRESA: INTECH SRL

REPRESENTANTE: Gustavo A. Britez B. C.I. N°: 5.444.167

- Proveedora YPOA NO cuenta con nomina de Personal ni un Ingenierio, ni personal Tecnico con categoria ANDE.
- la Empresa innovar servicios de ingenieria No presenta nomina de personal, ni un ingenierio, ni personal Tecnico con categoria ANDE

Respuesta de C.E.O: Se ha procedido a la verificación de las documentaciones formales, el cual se puede constatar en el numeral *8 Verificación de Documentos que Componen la Oferta.*

3. TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES:

EMPRESA: Tecnofrio de Pascual torres Nuñez

REPRESENTANTE: Juan Darco Gonzalez P. C.I. N°: 4.041.530

la empresa A y J Serviscon de Juan Edgar Fleitas que su DDJJ de mantenimiento de Oferta no cubre la garantia de oferta y la empresa VIS SRL, AIRMECT y Innovar Servicios de Ingenieria no presenta DDJJ de Acta de Visita tecnica segun el PBC que pide en el acta de Apertura -

RESPUESTA DEL C.E.O.: Se ha procedido a la verificación de las documentaciones formales, el cual se puede constatar en el numeral *8 Verificación de Documentos que Componen la Oferta.*

En cuanto al análisis de la DD.JJ de la Garantía de Mantenimiento de Oferta de la firma A y J Serviscon de Juan fleitas, se puede divisar en el numeral *5. Analisis de las Documentacioes de Carácter Sustancial* del presente informe.

4. AIRMECT:

REPRESENTANTE: Osvaldo Romano C.I. N°: 3.519.497

* En el formulario de Oferta en el ID N° presente modificado y Tambien a Quien va dirigido La Oferta solo se escribio A: Policia Nacional Faltando - Ministerio del Interior presente modificado. "Empresa Innovar"
* La empresa Frigotex SRL presenta en su planilla de precios en forma de decimales no en forma (entera) de numeros enteros.

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

Respuesta del C.E.O.: Se ha procedido a la verificación de las documentaciones formales, el cual se puede constatar en el numeral *5. Analisis de las Documentacioes de Carácter Sustancial* del presente informe.
En cuanto a la firma Friotex S.R.L., se puede observar que presenta una planilla de precios con separadores de miles (utilizando la coma "," en ves del punto "."), el cual, al multiplicar la cantidad por el precio unitario no difiere en el precio total.

5. INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA:

REPRESENTANTE: Ana Liz Moraez Martinez C.I. N°: 4398172.

o en representación de la empresa más arriba mencionada dejo constancia lo siguiente
La Empresa Armet.
- No presenta Declaración jurada de conocer las condiciones de los equipos del presente llamado.
- No presenta Certificado de Origen Nacional para ningun llamado - lote solicitado.
La Empresa Proveedora Ypoa
- No presenta Certificado de Origen Nacional
La Empresa Friotexs SRL
- No presenta Certificado de Origen Nacional correspondiente al llamado en Especifico.
- No presenta Declaración jurada de conocer los equipos y las condiciones de los mismos.
Vis SRL
- No presenta Certificado de Origen Nacional
- No presenta Certificado de conocer las condiciones de los equipos o declaración jurada

Respusta del C.E.O.: Se ha procedido a la verificación de las documentaciones formales, el cual se puede constatar en el numeral *8 Verificación de Documentos que Componen la Oferta.*

5. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en los Artículo N° 63 del Decreto N° 2992/19 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

N°	Empresas Oferentes	Formulario de Oferta acompañado de la Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DD.JJ Art. 40 Y 20	Documentos que acrediten la capacidad del firmante	Constancia del SIPE N°
1	PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1592269
2	FRIOTEXS G S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1592286
3	A y J SERVISCOM DE JUAN FLEITAS	Cumple	Cumple	Cumle	Cumple	1592223
4	VIS S.R.L	Cumple	NO Cumple	Cumple	Cumple	1592019
5	INTECH S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1591460

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

N°	Empresas Oferentes	Formulario de Oferta acompañado de la Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DD.JJ Art. 40 Y 20	Documentos que acrediten la capacidad del firmante	Constancia del SIPE N°
6	TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES N.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1592203
7	N & F INGENIERIA DE YANNINA NOTARIO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1592274
8	AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Presenta
9	INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA DE OLVALDE BENITEZ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1592117

VIS S.R.L.: la firma mencionada presenta oferta en los lotes 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, y siendo una licitacion de Contrato Abierto por montos Minimos y Máximos, el monto total de la oferta asciende a Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones), y, con relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, el oferente presenta un *Formulario N° 1 "Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas"*, por la suma de Gs. 6.000.000 (guaraníes seis millones), el cual no cubre el 5% solicitado como Garantía de Mantenimiento de Oferta. En ese sentido, cave mencionar lo dispuesto en la IAO 20.6 "*...En los contratos abiertos, el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Oferta a ser presentada por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto ... por el valor máximo del contrato cuando se apliquen porcentajes mínimos y máximos de presupuesto, si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía...*". De lo analizado, el Comité recomienda **RECHAZAR** la oferta de la firma **VIS S.R.L.**, por no cumplir con las documentaciones de carácter sustancial, en virtud a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 2992/19, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales conforme a lo establecido en el Artículo 60 y 61 del Decreto 2992/19, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante el cual se determina si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales de los oferentes expuestos en el cuadro anterior, se concluye que las firmas: PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA, FRIOTEXS G S.R.L, A y J SERVISCOM DE JUAN FLEITAS, INTECH S.R.L, TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES N., N & F INGENIERIA DE YANNINA NOTARIO, AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA, INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA DE OLVALDE BENITEZ, **CUMPLEN** con las formalidades requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las reglamentaciones legales vigentes, por lo cual recomienda "ACEPTAR" las ofertas en virtud de lo establecido en los arts. 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, de la Ley que rige las compras públicas.

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

Seguidamente, el Comité expone el Cuadro Comparativo de precios por lotes de las firmas calificadas en el proceso licitatorio, cuya Planilla General se adjunta y forma parte del presente informe.

LOTE N °	PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA	FRIOTEXS G S.R.L	A y J SERVISCOM DE JUAN FLEITAS	VIS S.R.L	INTECH S.R.L	TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES N.	N & F INGENIERIA DE YANNINA NOTARIO	AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA	INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA DE OLVALDE BENITEZ
1	18.303.970	15.073.856	14.808.290	23.687.489	21.534.079	14.180.000	No Cotiza	14.225.200	15.292.400
2	No Cotiza	4.828.644	4.734.060	7.587.873	No Cotiza	4.555.000	No Cotiza	4.450.850	No Cotiza
3	5.000.216	3.889.057	3.878.330	6.111.382	No Cotiza	3.480.000	No Cotiza	3.788.300	No Cotiza
4	No Cotiza	4.358.550	No Cotiza	No Cotiza	3.763.500	No Cotiza	No Cotiza	4.015.600	No Cotiza

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

5	No Cotiza	21.197.400	No Cotiza	No Cotiza	13.294.500	No Cotiza	No Cotiza	18.818.700	No Cotiza
6	7.928.259	6.529.152	No Cotiza	12.650.000	3.824.500	No Cotiza	7.373.010	5.876.589	No Cotiza
7	8.687.000	7.154.000	No Cotiza	10.000.000	10.220.000	No Cotiza	8.119.000	6.412.000	8.489.000
8	8.568.000	7.056.000	No Cotiza	10.000.000	10.080.000	No Cotiza	8.059.000	6.916.000	8.356.000
9	9.072.000	7.056.000	No Cotiza	10.000.000	10.080.000	No Cotiza	8.059.000	6.846.000	8.596.000

De la elaboración del cuadro comparativo de ofertas, se detecta diferencia aritmética en las siguientes ofertas:

- **PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA.:** mediante nota C.E.O. Nº 58/2020 de fecha 01/04/2020, remitida al correo electrónico idalgo.alvarenga@gmail.com, por la que se les informa que se ha detectada diferencia arimetica en la sumatoria del Lote N° 1, consistente en Gs. 3 (guaraníes tres) por encima de su oferta, Lote N° 3, Gs. 6 (guaraníes seis) por encima de su oferta y en el Lote N° 6 Gs. 3 (guaraníes tres) por encima de su oferta, por la que se solicita nota mediante remita la disconformidad o aceptación de la corrección arimetica realizada.

  La firma PROVEEDORA YPOA, en fecha 01/04/2020, mediante Nota remitida al correo, manifiesta su conformidad a la correccion arimetica realiazada, por lo que el Comité de Evaluacion Recomieda ACEPTAR la Oferta en esta etapa de evaluación.

- **FRIOTEXS G S.R.L.:** mediante nota C.E.O. Nº 59/2020 de fecha 01/04/2020, remitida al correo electrónico friotexsgsrl@gmail.com, por la que se les informa que se ha detectada diferencia arimetica en la sumatoria del Lote N° 1, consistente en Gs. 1 (guaraníes un) por encima de la oferta, Lote N° 2, Gs 2. (guaraníes dos) por encima de la oferta y en el Lote N° 3, Gs. 5 (guaraníes cinco) por encima de la oferta, por la que se solicita nota mediante remita la disconformidad o aceptación de la corrección arimetica realizada.

  La firma - FRIOTEXS G S.R.L., en fecha 01/04/2020, mediante Nota remitida al correo, manifiesta su conformidad a la correccion arimetica realiazada, por lo que el Comité de Evaluacion Recomieda ACEPTAR la Oferta en esta etapa de evaluación.

- **INTECH S.R.L.:** mediante nota C.E.O. Nº 60/2020 de fecha 01/04/2020, remitida al correo electrónico intechasu@gmail.com, por la que se les informa que se ha detectada diferencia arimetica en la sumatoria total de la oferta consistente en Gs. 21.534.079 (guaraníes veintiun millones quinientos treinta y cuatro mil setenta y nueve) por encima de la oferta, por la que se solicita nota mediante remita la disconformidad o aceptación de la corrección arimetica realizada.

  La firma INTECH S.R.L., en fecha 03/04/2020, mediante Nota remitida al correo, manifiesta su conformidad a la correccion arimetica realiazada, por lo que el Comité de Evaluacion Recomieda ACEPTAR la Oferta en esta etapa de evaluación.

7. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 411/2018 de fecha 01 febrero de 2018, "Por el cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por Ley N° 2051/03 De Contrataciones", en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a los precios ofertados por las empresas PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA, FRIOTEXS G S.R.L, A y J SERVISCOM DE JUAN FLEITAS, INTECH S.R.L, TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES N., N & F INGENIERIA DE YANNINA NOTARIO, AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA, INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA DE OLVALDE BENITEZ, la planilla del análisis de precios se adjunta como el ANEXO I y forma parte del presente informe:

Se procede a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado en donde la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación:

- **PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA:** Según Nota C.E.O Nº 61/2020 de fecha 01/04/2020, remitida al correo electrónico: idalgo.alvarenga@gmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

Lote	Ítem	Sub Ítem
1	3	3.1, 3.4

Cumplido el plazo se constata que la firma **PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA**, no presenta las Aclaraciones solicitadas, por lo expuesto, el Comité concluye que **NO CUMPLE** con las formalidades de la presentación de documentos, por lo que el Comité recomienda **RECHAZAR** la oferta en el Lote N° 1, conforme a lo dispuesto en el Art. N° 5 de la Resolución 411/2018.

- **FRIOTEXS G S.R.L.:** Según Nota C.E.O N° 62/2020 de fecha 01/04/2020, remitida al correo electrónico friotexsgsrl@gmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

Lote	Ítem	Sub Ítem
1	3	3.1, 3.2, 3.4

En fecha 02 de abril del 2020, se recepciona, Nota de la firma FRIOTEXS G S.R.L, con mesa de entrada N° 376, en la cual detalla lo siguiente: mano de obra, impuesto, respuestos, utilidad, precio unitario (IVA incluido) y precio total; se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada, y considerando considerando que existe una diferencia muy por de bajo del precio referencial, en algunos sub ítems hasta el 66 % (sesenta y seis porciento) por debajo del precio referencial, y en otro hasta el 44 % (cuarenta y cuatro porciento) por encima del precio referencial, por lo que el Comité evaluador recomienda **Rechazar** la oferta en el mencionado lote conforme a lo establecido en el Art. N° 5 de la Resolución 411/2018.

- **A y J SERVISCOM DE JUAN FLEITAS:** Según Nota C.E.O N° 63/2020 de fecha 01/04/2020, remitida al correo electrónico a-y-j-serviscom@hotmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

Lote	Ítem	Sub Ítem
1	1	1.2, 1.3,
	2	2.1
	3	3.3, 3.4
2	3	3.4

En fecha 03 de abril del 2020, se recepciona, Nota de la firma A y J SERVISCOM DE JUAN FLEITAS, con mesa de entrada N° 387, en la cual detalla lo siguiente: costo de respuestos, insumos FOB origen; Logidtica, flete, servicios personales; impuestos, cargas sociales y laborales; utilidad +/- 20%; Precio total final IVA incluido; se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada, por lo que el Comité de Evaluación considera aceptable y coherente el desglose de los precios solicitados, y recomienda ACEPTAR la oferta.

- **INTECH S.R.L.**: Según Nota C.E.O N° 93/2020 de fecha 14/04/2020, remitida al correo electrónico intechasu@gmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

Lote	Ítem	Sub Ítem
1	3	3.1, 3.4
4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.	
5	2, 3.	
6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.	

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

En fecha 15 de abril del 2020, se recepciona, Nota de la firma INTECH S.R.L, con mesa de entrada N° 430, en la cual detalla lo siguiente: costo materiales, costo mano de obra, costo indirecto, impositivos, rentabilidad; se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada, y considerando que en la composición de los precios de los siguientes: Lote N° 1, existe una diferencia de hasta el 51 % (cincuenta y un porciento) por de bajo del precio referencial y hasta el 105 % (ciento cinco porciento) por encima del precio referencial; en el lote N° 5 hasta el 68% (sesenta y ocho porciento) por de bajo del precio referencial; y el Lote N° 6 hasta el 76 % (setenta y seis porciento) por de bajo del precio referencial, por lo que el Comité de Evaluacion recomienda **Rechazar** la oferta en el lote N° 1, 5 y 6 conforme a lo establecido en el Art. N° 5 de la Resolución 411/2018.

En cuanto al Lote N° 4, se procedió a la verificación y evaluación económica del desglose de precios presentado, por lo que el Comité de Evaluación considera aceptable y coherente los precios ofertados, y recomienda ACEPTAR la oferta en el Lote N° 4.

- **TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES N:** Según Nota C.E.O N° 64/2020 de fecha 01/04/2020, remitida al correo electrónico tecnofrio_torres@hotmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

Lote	Ítem	Sub Ítem
1	1	1.1, 1.3, 1.5, 1.11, 1.12
	2	2.1, 2.2, 2.4, 2.6
	3	3.1, 3.2., 3.3, 3.4
2	1	1.1, 1.2, 1.3
	2	2.1, 2.2, 2.4, 2.6,
	3	3.4
3	1	1.1, 1.4, 1.6, 1.7, 1.9
	2	2.1, 2.4, 2.6, 2.7, 2.9.
	3	3.1, 3.2, 3.4, 3.6, 3.7, 3.9
	4	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6

En fecha 03 de abril del 2020, se recepciona, Nota de la firma TECNO FRIO, con mesa de entrada N° 386, en la cual detalla lo siguiente: precio total, costo materiales/respuestos, gasto/mano de obra, Utilidad/ganancia; se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada, por lo que el Comité de Evaluación considera aceptable y coherente el desglose de los precios solicitados, y recomienda **ACEPTAR** la oferta para los lotes N° 2 y 3.

En cuanto al lote N° 1, considerando que existe una diferencia muy por de bajo del precio referencial, en algunos sub ítems hasta el 89 % (ochenta y nueve porciento) por debajo del precio referencial; por lo que el Comité evaluador recomienda **Rechazar** la oferta en el mencionado lote conforme a lo establecido en el Art. N° 5 de la Resolución 411/2018.

- **AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA:** Según Nota C.E.O N° 65/2020 de fecha 01/04/2020, remitida al correo electrónico tecnofrio_torres@hotmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

Lote	Ítem	Sub Ítem
1	1	1.1, 1.3
	2	2.1,
	3	3.1, 3.2, 3.4
2	1	1.3
	2	2.1
	3	3.4
3	2	2.1,
	4	4.1, 4.5, 4.6
4	6, 9, 10	

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

5	2, 3, 6,
6	1, 3, 8, 11, 13, 16
7	1, 3, 7, 9, 11
8	9, 11,
9	3, 9, 11

En fecha 03 de abril del 2020, se recepciona, Nota de la firma AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA, con mesa de entrada N° 391, en la cual detalla lo siguiente: precio cotizado, mano de obra, repuesto, impuesto, utilidad; se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada, por lo que el Comité de Evaluación considera aceptable y coherente el desglose de los precios solicitados, y recomienda **ACEPTAR** la oferta en los lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9.

En cuanto al lote N° 6, considerando que existe una diferencia muy por de bajo del precio referencial, en algunos ítems hasta el 100 % (cien porciento) por debajo del precio referencial; por lo que el Comité evaluador recomienda **Rechazar** la oferta en el mencionado lote conforme a lo establecido en el Art. N° 5 de la Resolución 411/2018.

- **INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA DE OSVALDO BENITEZ**: Según Nota C.E.O N° 92/2020 de fecha 14/04/2020, remitida al correo electrónico innovar.asistencias@gmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

Lote	Ítem	Sub Ítem
1	1	1.13
	2	2.1, 2.2
	3	3.1, 3.3, 3.4
7	9	
8	9	
9	9	

Se recepciona Nota S/N de la firma INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA DE OSVALDO BENITEZ, con mesa de entrada N° 457, en la cual detalla lo siguiente: Costo sin IVA (a) maerial – (b) Mano de obra, Gastos (c) Adm. / operativo 7% - (d) previsión p/ seguro social 5% - (e) logística 2%, (f) sub total – (g) Utilidad 15 % - (h) total sin IVA – (i) IVA 10% - (j) precio del material, precio unitario de la oferta(redondeado manual); se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada, y considerando que en la composición de los precios existe una diferencia muy por debajo del precio referencial en los lotes N° 7, 8 y 9 hasta el 65 % (sesenta y cinco porciento) por de bajo del precio referencial y en el lote N° 1 hasta el 213 % (doscientos trese porciento) por encima del precio referencial, por lo que el Comité de Evaluacion recomienda **Rechazar** la oferta en el lote N° 1, 7, 8, 9.

Observacion: En cuanto al análisis realizado a la firma **N & F INGENIERIA DE YANNINA NOTARIO**, los precios unitarios se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la legislación por lo que no se ha solicitado aclaración de precios al mismo, por lo que CUMPLE con esta etapa de evaluación.

8. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación a las firmas calificadas hasta esta etapa de la evaluación, cuyo análisis se adjunta y forma parte del presente informe en el ANEXO II:

Posteriormente se requiere, nota mediante, las documentaciones a las empresas que no presenten la totalidad, las respuestas deben ser efectuadas por escrito y debidamente foliados, en el periodo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado por el Comité Evaluador en el Departamento U.O.C. hasta las 17:00 hs, conforme a lo establecido en la Resolución 2490/2019. en el siguiente orden:

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA: en fecha 15/04/2020, se remite Nota UOC N° 94, vía correo electrónico: idalgo.alvarenga@gmail.com, en la cual se solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Certificado de Origen de servicio/bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La no presentación del mismo no será causal de descalificación.
- Presentar documentos respaldatorios (Currículo vitae, títulos, certificados, constancias) que comprueben que el personal técnico asignado a los servicios, están altamente calificados y certificados. En el listado de personal, deberá figurar un profesional Ingeniero categoría "A" y profesionales electricistas mínimo categoría "D" de la Ande, acompañado de las documentaciones respaldatorias. Aplicable Lote 4-5-6.(para el Lote N°6).
- El oferente deberá cumplir con los requerimientos de la circular de la DNCP 2/2015, de la Ley 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución N° 1242/14 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la Secretaria del Ambiente, actualmente denominada como Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. Aplicable Lote 1.
- Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares al objeto del presente llamado para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) en un porcentaje equivalente del 50% del monto ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. Obs.: Servicios similares se refiere a los descritos en las EETT, entiéndase que deberá presentarse documentación de provisión de servicios cuya oferta se presente en el proceso, si oferta para el Lote 1 deberá presentar documentaciones de provisión de servicio de mantenimiento de cámaras frigoríficas y así sucesivamente según el lote que oferte.
- Constancia de instituciones públicas o /y empresas privadas, 2 (dos) como mínimo, a quienes prestaron servicio de mantenimiento y reparación de los contratos y/o facturaciones presentadas, en los últimos dos años (2018 y 2019), donde manifiesten su conformidad con los servicios prestados.

Cumplido el plazo se constata que la firma PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA, no presenta los documentos solicitados, por lo expuesto, el Comité concluye que NO CUMPLE con las formalidades de la presentación de documentos, por lo que el Comité recomienda **RECHAZAR** su oferta por no cumplir con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta los Arts. 59, 60 y 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

FRIOTEXS G S.R.L: en fecha 15/04/2020, se remite Nota UOC N° 95, vía correo electrónico: friotexsgsrl@gmail.com, en la cual se solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido.
- Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares al objeto del presente llamado para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) en un porcentaje equivalente del 50% del monto ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. Obs.: Servicios similares se refiere a los descritos en las EETT, entiéndase que deberá presentarse documentación de provisión de servicios cuya oferta se presente en el proceso, si oferta para el Lote 1 deberá presentar documentaciones de provisión

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

de servicio de mantenimiento de cámaras frigoríficas y así sucesivamente según el lote que oferte.

- Constancia de instituciones públicas o /y empresas privadas, 2 (dos) como mínimo, a quienes prestaron servicio de mantenimiento y reparación de los contratos y/o facturaciones presentadas, en los últimos dos años (2018 y 2019), donde manifiesten su conformidad con los servicios prestados.

En fecha 16.04.2020 la firma FRIOTEXS G S.R.L, mediante nota remite los documentos solicitados, luego de la verificación de los mismos, se puede constatar que CUMPLE con lo solicitado, por lo que el Comité de Evaluación recomienda **ACEPTAR** su oferta por cumplir con los requisitos del PBC, en virtud de lo establecido en los Artículos N° 59, 60 y 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

A y J SERVISCOM DE JUAN FLEITAS: en fecha 15/04/2020, se remite Nota UOC N° 96, vía correo electrónico: a-y-j-serviscom@hotmail.com, en la cual se solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de Origen de servicio/bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La no presentación del mismo no será causal de descalificación.
- Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares al objeto del presente llamado para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) en un porcentaje equivalente del 50% del monto ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. Obs.: Servicios similares se refiere a los descritos en las EETT, entiéndase que deberá presentarse documentación de provisión de servicios cuya oferta se presente en el proceso, si oferta para el Lote 1 deberá presentar documentaciones de provisión de servicio de mantenimiento de cámaras frigoríficas y así sucesivamente según el lote que oferte.
- Constancia de instituciones públicas o /y empresas privadas, 2 (dos) como mínimo, a quienes prestaron servicio de mantenimiento y reparación de los contratos y/o facturaciones presentadas, en los últimos dos años (2018 y 2019), donde manifiesten su conformidad con los servicios prestados.
- Declaración Jurada y/o Acta de Visita técnica donde el oferente manifieste tener conocimiento de los servicios a ser realizados, a fin de realizar una correcta cotización de precios.

En fecha 16.04.2020 la firma A y j Serviscom, mediante nota con mesa de entrada UOC N° 446, remite los siguientes documentos: Declaración Jurada en el que manifieste tener conocimiento de los servicios a ser realizados; deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares al objeto del presente llamado (presenta contrato).

- No presenta Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia), sin embargo, la no presentación de dicho documento no implicara la descalificación del oferente, pero no podrá acogerse a los beneficios del Margen de Preferencia.
- No presenta constancia de instituciones publicas o /y empresas privadas, 2 (dos) como mínimo, a quienes prestaron servicio de mantenimiento y reparación de los contratos y/o facturaciones presentadas, en los últimos dos años (2018 y 2019), donde manifiesten su conformidad con los servicios prestados. (presenta de los años 2017 y 2019).

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

Conclusion:

El comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la firma A y J Serviscom, y se puede constatar que no presenta el Certificado de Origen Nacional del servicio y/o bien ofertado conforme a la Ley N° 4558/11, el cual no implica la descalifiacion de la oferta, pero no podrá acogerse alos beneficios del Margen de Preferencia; a si también, se constata que no presenta la constancia de instituciones publicas o /y empresas privadas, donde manifiesten su conformidad con los servicios prestados del año 2018, solamente presenta del año 2019, y conforme a lo solicitado en las bases de la licitación, se requiere ..."*2 (dos) como mínimo, a quienes prestaron servicio de mantenimiento y reparación de los contratos y/o facturaciones presentadas, en los últimos dos años (2018 y 2019), donde manifiesten su conformidad...*" por la que se concluye que no cumple con lo solicitado en las bases de la licitación y se recomienda **RECHAZAR** la oferta conforme a lo dispuesto en el Art. 60 y 62 del Decreto N° 2992/19 Que reglamenta la Ley 2051/03.

TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES N: en fecha 15/04/2020, se remite Nota UOC N° 97, vía correo electrónico: tecnofrio_torres@hotmail.com, en la cual se solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.
- Certificado de Origen de servicio/bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La no presentación del mismo no será causal de descalificación.
- Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido.
- Presentar documentos respaldatorios (Currículo vitae, títulos, certificados, constancias) que comprueben que el personal técnico asignado a los servicios, están altamente calificados y certificados. En el listado de personal, deberá figurar un profesional Ingeniero categoría "A" y profesionales electricistas mínimo categoría "D" de la Ande, acompañado de las documentaciones respaldatorias. Aplicable Lote 4-5-6.
- El oferente deberá cumplir con los requerimientos de la circular de la DNCP 2/2015, de la Ley 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución N° 1242/14 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la Secretaria del Ambiente, actualmente denominada como Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. Aplicable Lote 1.
- Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares al objeto del presente llamado para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) en un porcentaje equivalente del 50% del monto ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. Obs.: Servicios similares se refiere a los descritos en las EETT, entiéndase que deberá presentarse documentación de provisión de servicios cuya oferta se presente en el proceso, si oferta para el Lote 1 deberá presentar documentaciones de provisión de servicio de mantenimiento de cámaras frigoríficas y así sucesivamente según el lote que oferte.
- Constancia de instituciones públicas o /y empresas privadas, 2 (dos) como mínimo, a quienes prestaron servicio de mantenimiento y reparación de los contratos y/o facturaciones presentadas, en los últimos dos años (2018 y 2019), donde manifiesten su conformidad con los servicios prestados.

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 440 de fecha 16.04.2020, la empresa mencionada, responde a la solicitud remitiendo los siguientes documentos:

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

- Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.
- Certificado de Origen de servicio/bien ofertado.
- Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido.
- Presentar documentos respaldatorios (Currículo vitae, títulos, certificados, constancias) que comprueben que el personal técnico asignado a los servicios.
- El oferente deberá cumplir con los requerimientos de la circular de la DNCP 2/2015, de la Ley 5211/14 "De Calidad del Aire".
- Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares al objeto del presente llamado.
- Constancia de instituciones públicas o /y empresas privadas.

Conclusión:

El comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la firma TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES N., se puede constatar que CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité de Evaluación recomienda **ACEPTAR**, en virtud de lo establecido en los Arts. 59, 60, 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige para las compras públicas.

AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA: en fecha 15/04/2020, se remite Nota UOC N° 98, vía correo electrónico: airmect@hotmail.es, en la cual se solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos últimos años (2017-2018) para contribuyente de IRACIS.
- Certificado de Origen de servicio/bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La no presentación del mismo no será causal de descalificación.
- Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares al objeto del presente llamado para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) en un porcentaje equivalente del 50% del monto ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. Obs.: Servicios similares se refiere a los descritos en las EETT, entiéndase que deberá presentarse documentación de provisión de servicios cuya oferta se presente en el proceso, si oferta para el Lote 1 deberá presentar documentaciones de provisión de servicio de mantenimiento de cámaras frigoríficas y así sucesivamente según el lote que oferte.
- Constancia de instituciones públicas o /y empresas privadas, 2 (dos) como mínimo, a quienes prestaron servicio de mantenimiento y reparación de los contratos y/o facturaciones presentadas, en los últimos dos años (2018 y 2019), donde manifiesten su conformidad con los servicios prestados.

En fecha 16.04.2020 la firma AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA, mediante nota con mesa de entrada UOC N° 448, remite los siguientes documentos:

- Fotocopia del Cumplimiento Tributario.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos últimos años (2017-2018).
- Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares al objeto del presente llamado para Instituciones Públicas y/o Privadas.
- Constancia de instituciones públicas o /y empresas privadas.

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

No presenta Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia), sin embargo, la no presentación de dicho documento no implicara la descalificación del oferente, pero no podrá acogerse a los beneficios del Margen de Preferencia.

Conclusión:

El comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la firma AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA., se puede constatar que CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité de Evaluación recomienda **ACEPTAR**, en virtud de lo establecido en los Arts. 59, 60, 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige para las compras públicas.

INTECH S.R.L: en fecha 15/04/2020, se remite Nota UOC N° 99, vía correo electrónico: intechasu@gmail.com, en la cual se solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de Origen de servicio/bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La no presentación del mismo no será causal de descalificación.
- Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido.
- Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad (Formulario 05), en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.
- Declaración Jurada que los trabajos de mantenimiento y/o reparaciones cuenta con garantía de 6 (seis) meses a partir de la puesta en funcionamiento del equipo.
- El oferente deberá cumplir con los requerimientos de la circular de la DNCP 2/2015, de la Ley 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución N° 1242/14 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la Secretaria del Ambiente, actualmente denominada como Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. Aplicable Lote 1.
- Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares al objeto del presente llamado para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) en un porcentaje equivalente del 50% del monto ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. Obs.: Servicios similares se refiere a los descritos en las EETT, entiéndase que deberá presentarse documentación de provisión de servicios cuya oferta se presente en el proceso, si oferta para el Lote 1 deberá presentar documentaciones de provisión de servicio de mantenimiento de cámaras frigoríficas y así sucesivamente según el lote que oferte.
- Constancia de instituciones públicas o /y empresas privadas, 2 (dos) como mínimo, a quienes prestaron servicio de mantenimiento y reparación de los contratos y/o facturaciones presentadas, en los últimos dos años (2018 y 2019), donde manifiesten su conformidad con los servicios prestados.

Cumplido el plazo se constata que la firma **INTECH S.R.L**, no presenta los documentos solicitados, por lo expuesto, el Comité concluye que NO CUMPLE con las formalidades de la presentación de documentos, por lo que el Comité recomienda **RECHAZAR** su oferta por no cumplir con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta los Arts. 59, 60 y 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

N&F Ingenieria de Yannina Notario: en fecha 15/04/2020, se remite Nota UOC N° 100, vía correo electrónico: nyfingenieria@hotmail.com, en la cual se solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.
- Certificado de Origen de servicio/bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La no presentación del mismo no será causal de descalificación.
- Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido.
- Presentar documentos respaldatorios (Currículo vitae, títulos, certificados, constancias) que comprueben que el personal técnico asignado a los servicios, están altamente calificados y certificados. En el listado de personal, deberá figurar un profesional Ingeniero categoría "A" y profesionales electricistas mínimo categoría "D" de la Ande, acompañado de las documentaciones respaldatorias. Aplicable Lote 4-5-6.
- Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares al objeto del presente llamado para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) en un porcentaje equivalente del 50% del monto ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. Obs.: Servicios similares se refiere a los descritos en las EETT, entiéndase que deberá presentarse documentación de provisión de servicios cuya oferta se presente en el proceso, si oferta para el Lote 1 deberá presentar documentaciones de provisión de servicio de mantenimiento de cámaras frigoríficas y así sucesivamente según el lote que oferte.
- Constancia de instituciones públicas o /y empresas privadas, 2 (dos) como mínimo, a quienes prestaron servicio de mantenimiento y reparación de los contratos y/o facturaciones presentadas, en los últimos dos años (2018 y 2019), donde manifiesten su conformidad con los servicios prestados.

Cumplido el plazo se constata que la firma N&F Ingenieria de Yannina Notario, no presenta los documentos solicitados, por lo expuesto, el Comité concluye que NO CUMPLE con las formalidades de la presentación de documentos, por lo que el Comité recomienda **RECHAZAR** su oferta por no cumplir con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta los Arts. 59, 60 y 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

9. ANÁLISIS SEGÚN RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015.

En esta etapa de la evaluación, el Comité en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03, y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas*", y conforme a los criterios de calificación establecidos en la Carta Estándar de Invitación, ha procedido a verificar si los Oferentes, cada uno de los representantes de la sociedad, no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40, inciso "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

Razón Social	Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
FRIOTEXS G S.R.L	Cumple	Sin Registros	Sin Registros (SINARH)
TECNO FRIO.	Cumple	Sin Registros	Sin Registros (SINARH)
AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA	Cumple	Sin Registros	Sin Registros (SINARH)

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución de las siguientes firmas indicada en la planilla más arriba, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que no registran en la base de datos constituido por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), de los datos proporcionados por el oferente en el Formulario N° 05 "Capacidad Legal".

FRIOTEXS G S.R.L		
NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	CARGO
Porfirio Gauto Ramos	2.113.841	Presidente
Hermelinda Gauto Alegre	4.373.858	Representante Legal

TECNO FRIO.		
NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	CARGO
Pascual Torres Nuñes	1.388.647	Propietario

AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA		
NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	CARGO
Jose Eduardo Cabrera	1.927.138	Propietario

De la verificación realizada se confirma que la empresas citadas, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que Cumplen con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** su oferta y proseguir con la siguiente etapa de la evaluación, por no encontrarse dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

10. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

FRIOTEX S.R.L.

RATIO DE LIQUIDEZ			
	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	279.135.694	418.921.035	**925,1**
Pasivo Corriente	520.486	538.703	
INDICE	536,3	777,6	
ENDEUDAMIENTO			
	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	520.486	538.703	**0,0**
Activo Total	294.724.973	432.327.815	
INDICE	0,0	0,0	
RENTABILIDAD			
	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	105.550.674	130.231.480	**17,1**
Capital	10.000.000	10.000.000	
INDICE	10,6	13,0	

AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA

RATIO DE LIQUIDEZ			
	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	2.697.674.127	2.916.013.537	**27,3**
Pasivo Corriente	147.802.982	160.326.614	
INDICE	18,3	18,2	
ENDEUDAMIENTO			
	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	147.802.982	160.326.614	**0,1**
Activo Total	2.697.674.127	2.916.013.537	
INDICE	0,1	0,1	
RENTABILIDAD			
	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	192.978.664	205.472.749	**1,8**
Capital	167.369.194	167.369.194	
INDICE	1,2	1,2	

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES

RATIO DE LIQUIDEZ			
	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	216.825.034	274.273.347	**131,0**
Pasivo Corriente	2.377.909	3.445.587	
INDICE	91,2	79,6	
ENDEUDAMIENTO			
	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	2.377.909	3.445.587	**0,0**
Activo Total	294.097.761	345.762.801	
INDICE	0,0	0,0	
RENTABILIDAD			
	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	58.337.622	48.124.635	**3,0**
Capital	20.000.000	288.797.687	
INDICE	2,9	0,2	

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas FRIOTEX S.R.L., AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA y TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES, CUMPLEN con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda ACEPTAR su oferta en esta etapa.

11. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en el num. 18) de la Carta Invitación estándar, inciso d) se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por las firmas FRIOTEX S.R.L., AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA y TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES, constatándose el siguiente análisis:

✓ **Capacidad técnica:**	FRIOTEXS G S.R.L	TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES N.	AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA
El oferente deberá presentar documentos respaldatorios (Currículo vitae, títulos, certificados, constancias) que comprueben que el personal técnico asignado a los servicios, están altamente calificados y certificados. En el listado de personal, deberá figurar un profesional Ingeniero categoría "A" y profesionales electricistas mínimo categoría "D" de la Ande, acompañado de las documentaciones respaldatorias. Aplicable Lote 4-5-6	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con los Equipos mínimos y herramientas en general.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada que los trabajos de mantenimiento y/o reparaciones cuenta con garantía de 6 (seis) meses a partir de la puesta en funcionamiento del equipo.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada que el oferente cuenta con un Técnico Especializado disponible al llamado, para responder cualquier inconveniencia que surja durante la duración del contrato y en caso de requerir el retiro el equipo para su reparación la firma adjudicada deberá sustituir dicho equipo sin costo para la contratante, durante la reparación.	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente deberá cumplir con los requerimientos de la circular de la DNCP 2/2015, de la Ley 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución N° 1242/14 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la Secretaria del Ambiente, actualmente denominada como Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. Aplicable Lote 1.	Cumple	Cumple	Cumple
✓ **Experiencia:**			
Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares al objeto del presente llamado para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) en un porcentaje equivalente del 50% del monto ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

EIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas FRIOTEX S.R.L., AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA y TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES, CUMPLEN con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda ACEPTAR las ofertas en esta etapa.

12. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

Este Comité de Evaluación ha procedido a aplicar el Margen de Preferencia conforme al Pliego de Bases y Condiciones, a las firmas que han acreditado su Certificado de Origen Nacional según corresponda, en el siguiente orden:

TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES N. (Acredita el Certificado de Origen)		**AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA (No Presenta Certificado de Origen)**		
Lote	PrecioTotal (IVA incluído)	Lote	PrecioTotal (IVA incluído)	Precio Aplicado el 20% establecido en la Legislacion
2	4.555.000	2	4.450.850	5.341.020
FRIOTEXS G S.R.L (Acredita el Certificado de Origen)		**AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA (No Presenta Certificado de Origen)**		
Lote	PrecioTotal (IVA incluído)	Lote	PrecioTotal (IVA incluído)	Precio Aplicado el 20% establecido en la Legislacion
4	4.358.550	4	4.015.600	4.818.720
FRIOTEXS G S.R.L (Acredita el Certificado de Origen)		**AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA (No Presenta Certificado de Origen)**		
Lote	PrecioTotal (IVA incluído)	Lote	PrecioTotal (IVA incluído)	Precio Aplicado el 20% establecido en la Legislacion
5	21.197.400	5	18.818.700	22.582.440
FRIOTEXS G S.R.L (Acredita el Certificado de Origen)		**AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA (No Presenta Certificado de Origen)**		
Lote	PrecioTotal (IVA incluído)	Lote	PrecioTotal (IVA incluído)	Precio Aplicado el 20% establecido en la Legislacion
7	7.154.000	7	6.412.000	7.694.400
FRIOTEXS G S.R.L (Acredita el Certificado de Origen)		**AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA (No Presenta Certificado de Origen)**		
Lote	PrecioTotal (IVA incluído)	Lote	PrecioTotal (IVA incluído)	Precio Aplicado el 20% establecido en la Legislacion
8	7.056.000	8	6.916.000	8.299.200
FRIOTEXS G S.R.L (Acredita el Certificado de Origen)		**AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA (No Presenta Certificado de Origen)**		
Lote	PrecioTotal (IVA incluído)	Lote	PrecioTotal (IVA incluído)	Precio Aplicado el 20% establecido en la Legislacion
9	7.056.000	9	6.846.000	8.215.200

13. CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el num. 21) de la Carta Estándar de Invitación, no se ha procedido a aplicar el Criterio de desempate por no darse el caso.

14. RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, **RECOMIENDA** adjudicar a las siguientes firmas según detalle:

AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA: por el monto total mínimo de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y por el monto total máximo de G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), correspondiente al lote N° 1.

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

					AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA	
LOTE N° 1 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Preventivos de Cámaras Frigoríficas, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 20.000.000 Máximo: 40.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	**Mantenimiento preventivo y reparación de cámara frigorífica grande de la carnicería.**	**U.M.**	**EVENTO**	**1**	**10.782.500**	**10.782.500**
1.1	unidades condensadora 4573 de 7 hp.	UNI	EVENTO	1	4.500.000	4.500.000
1.2	evaporadores de 7 hp.	UNI	EVENTO	1	3.131.100	3.131.100
1.3	Forzadores turbinados.	UNI	EVENTO	1	1.900.000	1.900.000
1.4	tableros el?ctricos.	UNI	EVENTO	1	381.500	381.500
1.5	protectores t?rmicos rel? falta de fase y sensibilidad de alta y baja tensi?n el?ctrica.	UNI	EVENTO	1	49.900	49.900
1.6	Contactores 380 voltios para motor y resistencia.	UNI	EVENTO	1	70.800	70.800
1.7	Llave corte botones para motor, forzadores y luz.	UNI	EVENTO	1	26.500	26.500
1.8	Llave termo magn?tica para 380 voltios.	UNI	EVENTO	1	27.700	27.700
1.9	Llave termo magn?tica para 220 voltios.	UNI	EVENTO	1	10.550	10.550
1.10	2 filtros de 1/2.	UNI	EVENTO	1	53.700	53.700
1.11	Prolongaci?n de ca?er?a con aislaci?n.	UNI	EVENTO	1	42.750	42.750
1.12	Sistema de parte el?ctrica de 6mm.	UNI	EVENTO	1	311.700	311.700
1.13	Carga de gas.	UNI	EVENTO	1	276.300	276.300
2	**Mantenimiento preventivo y reparación de cámara frigorífica chica de la cocina.**	**U.M.**	**EVENTO**	**1**	**2.993.100**	**2.993.100**
2.1	Colocaci?n de un motor vaporizador con condensador	UNI	EVENTO	1	2.350.000	2.350.000
2.2	Carga de gas para 1 motor de 1/2 HP 2 veces.	UNI	EVENTO	1	111.750	111.750
2.3	Reparaci?n de evaporadores y ventiladores.	UNI	EVENTO	1	206.900	206.900
2.4	Reparaci?n de puerta.	UNI	EVENTO	1	116.200	116.200
2.5	Cambio de burlete.	UNI	EVENTO	1	115.600	115.600
2.6	Reparaci?n de herrajes de puerta.	UNI	EVENTO	1	92.650	92.650
3	**Mantenimiento preventivo de Cámara frigorífica de frutas y verduras de 2° C, de 5x4 x 2,20, con motor de 380 volts**	**U.M.**	**EVENTO**	**1**	**449.600**	**449.600**
3.1	Carga de gas para motor	UNI	EVENTO	1	123.900	123.900
3.2	Mantenimiento de ventiladores con mano de obra incluida.	UNI	EVENTO	1	64.500	64.500
3.3	Mantenimiento de ca?er?as con mano de obra incluida.	UNI	EVENTO	1	93.200	93.200
3.4	Mantenimiento de tablero el?ctrico, con mano de obra incluida.	UNI	EVENTO	1	168.000	168.000
		Precio Total				**14.225.200**

TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES N: por el monto total mínimo de G. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) y por el monto total máximo de G. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), correspondiente a los lotes N° 2 y 3.

					TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES N.	
LOTE N° 2 Servicios de Mantenimiento Preventivo de Equipos de Fabricación y Maquinas., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	**Mantenimiento preventivo y reparación de amasadora industrial de panadería tipo olla para 150 kilos con motor trifásico de 4 hp.**	U.M.	**EVENTO**	**1**	**740.000**	**740.000**
1.1	Reparación bujes de bronce con provisión de repuesto	UNI	EVENTO	1	110.000	110.000
1.2	Relleno y torneado de brazo amasador	UNI	EVENTO	1	60.000	60.000
1.3	Reparación engranaje de bronce especial para reductora con provisión de repuesto	UNI	EVENTO	1	250.000	250.000
1.4	Reparación engranaje de bronce especial para eje central de brazo móvil de mezcladora de masa con provisión de repuesto	UNI	EVENTO	1	90.000	90.000
1.5	Cambio de rulemanes	UNI	EVENTO	1	60.000	60.000
1.6	Torneado y relleno de eje sinf?n principal	UNI	EVENTO	1	140.000	140.000
1.7	Cambio de retenes	UNI	EVENTO	1	20.000	20.000
1.8	Cambio de bulones para soporte	UNI	EVENTO	1	10.000	10.000
2	**Mantenimiento preventivo y reparación de refinadora industrial para panadería de 60 cm, motor de 4 hp trifásica.**	**U.M.**	**EVENTO**	**1**	**730.000**	**730.000**
2.1	Reparación bujes para cilindro. Con provisión de repuesto	UNI	EVENTO	1	250.000	250.000
2.2	Relleno y torneado de eje.	UNI	EVENTO	1	60.000	60.000
2.3	Reparacion y torneado de engranaje.	UNI	EVENTO	1	120.000	120.000

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

2.4	Reparaci?n de regulador de cilindro a rosca.	UNI	EVENTO	1	60.000	60.000
2.5	Reparaci?n de base de cilindro.	UNI	EVENTO	1	60.000	60.000
2.6	Reparaci?n de soporte de refinadora .	UNI	EVENTO	1	60.000	60.000
2.7	Reparación de polea. Con provisión de repuesto	UNI	EVENTO	1	120.000	120.000
3	**Mantenimiento preventivo y reparación de cortadora industrial para panadería.**	**U.M.**	**EVENTO**	**1**	**3.085.000**	**3.085.000**
3.1	Reparación piñón de cadena chico con provisión de repuesto	UNI	EVENTO	1	20.000	20.000
3.2	Reparación piñón de cadena grande con provisión de repuesto	UNI	EVENTO	1	20.000	20.000
3.3	Cambio de cadena	UNI	EVENTO	1	20.000	20.000
3.4	Reparaci?n de reductor completo	UNI	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
3.5	Cambio de engranaje y sinf?n	UNI	EVENTO	1	120.000	120.000
3.6	Relleno y torneado de ejes	UNI	EVENTO	1	60.000	60.000
3.7	Reparación bujes de bronce. Con provisión de repuesto	UNI	EVENTO	1	60.000	60.000
3.8	Cambio de rulemanes	UNI	EVENTO	1	50.000	50.000
3.9	Cambio de brazo regulador de masa	UNI	EVENTO	1	120.000	120.000
3.10	Cambio de loneta transportadora de masa y cinta transportadora.	UNI	EVENTO	1	15.000	15.000
3.11	Reparaci?n de cuchilla cortadora	UNI	EVENTO	1	50.000	50.000
3.12	Reparaci?n de rodillos de cinta transportadora	UNI	EVENTO	1	50.000	50.000
		Precio Total				4.555.000

LOTE N° 3 Servicios de Mantenimiento Preventivo de Hornos Eléctricos Industrial para Panadería, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 20.000.000 Máximo: 40.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	UNI	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	**Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Electro Lisboa,**	**U.M.**	**EVENTO**	1	**860.000**	**860.000**
1.1	Cambio de resistencia 10 kilos,	UNI	EVENTO	1	240.000	240.000
1.2	Cambio de piso plancha de fibra de cemento de 10 mm de 2 x 0,8 metros.	UNI	EVENTO	1	60.000	60.000
1.3	Cambio de soporte de piso.	UNI	EVENTO	1	40.000	40.000
1.4	Cambio de soporte de resistencia para 2 bandejas.	UNI	EVENTO	1	180.000	180.000
1.5	Cambio de aislante de porcelana para resistencia.	UNI	EVENTO	1	10.000	10.000
1.6	Cambio de bastidor para resistencia.	UNI	EVENTO	1	20.000	20.000
1.7	Llave para encendido apagado.	UNI	EVENTO	1	120.000	120.000
1.8	Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura.	UNI	EVENTO	1	30.000	30.000
1.9	Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	UNI	EVENTO	1	160.000	160.000
2	**Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Olimpo**	**U.M.**	**EVENTO**	1	**880.000**	**880.000**
2.1	Cambio de resistencia 10 kilos,	UNI	EVENTO	1	240.000	240.000
2.2	Cambio de piso plancha de fibra de cemento de 10 mm de 2 x 0,8 metros.	UNI	EVENTO	1	60.000	60.000
2.3	Cambio de soporte de piso.	UNI	EVENTO	1	60.000	60.000
2.4	Cambio de soporte de resistencia para 2 bandejas.	UNI	EVENTO	1	180.000	180.000
2.5	Cambio de aislante de porcelana para resistencia.	UNI	EVENTO	1	10.000	10.000
2.6	Cambio de bastidor para resistencia.	UNI	EVENTO	1	20.000	20.000
2.7	Llave para encendido apagado.	UNI	EVENTO	1	120.000	120.000
2.8	Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura.	UNI	EVENTO	1	30.000	30.000
2.9	Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	UNI	EVENTO	1	160.000	160.000
3	**Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Hypo**	**U.M.**	**EVENTO**	**1**	**840.000**	**840.000**
3.1	Cambio de resistencia 10 kilos.	UNI	EVENTO	1	200.000	200.000
3.2	Cambio de piso plancha de fibra de cemento de 10 mm de 2 x 0,8 metros.	UNI	EVENTO	1	60.000	60.000
3.3	Cambio de soporte de piso.	UNI	EVENTO	1	60.000	60.000
3.4	Cambio de soporte de resistencia para 2 bandejas.	UNI	EVENTO	1	180.000	180.000
3.5	Cambio de aislante de porcelana para resistencia.	UNI	EVENTO	1	10.000	10.000
3.6	Cambio de bastidor para resistencia.	UNI	EVENTO	1	20.000	20.000
3.7	Llave para encendido apagado.	UNI	EVENTO	1	120.000	120.000
3.8	Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura.	UNI	EVENTO	1	30.000	30.000
3.9	Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	UNI	EVENTO	1	160.000	160.000
4	**Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Luck.**	**U.M.**	**EVENTO**	1	**900.000**	**900.000**

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

4.1	Cambio de aislante de porelana para resistencia	UNI	EVENTO	1	200.000	200.000
4.2	Cambio de bastidor para resistencia.	UNI	EVENTO	1	200.000	200.000
4.3	Llave para encendido apagado.	UNI	EVENTO	1	120.000	120.000
4.4	Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura	UNI	EVENTO	1	20.000	20.000
4.5	Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	UNI	EVENTO	1	160.000	160.000
4.6	Cambio de resistencia 10 kilos	UNI	EVENTO	1	200.000	200.000
			Precio Total			**3.480.000**

FRIOTEXS G S.R.L: por el monto total mínimo de G. 32.500.000 (Guaraníes treinta y dos millones quinientos mil) y por el monto total máximo de G. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones), correspondiente a los lotes N° 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

					FRIOTEXS G S.R.L	
LOTE N° 4 Mantenimiento y reparación de transformador – Marca TRAFOPAR de 500 KVA., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.500.000 Máximo: 5.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	Desmontaje y limpieza de tapa, cuba y accesorios en general.	UNI	EVENTO	1	169.050	169.050
2	Pruebas y ensayos en Laboratorio.	UNI	EVENTO	1	404.250	404.250
3	Sustitución juntas de hermetización en general.	UNI	EVENTO	1	183.750	183.750
4	Secado de la parte activa en estufa de 90°.	UNI	EVENTO	1	183.750	183.750
5	Pintura a dos capas en esmalte sintético.	UNI	EVENTO	1	282.975	282.975
6	Servicios de grúas.	UNI	EVENTO	1	1.359.750	1.359.750
7	Reparación de aisladores de Baja Tensión.	UNI	EVENTO	1	147.000	147.000
8	Reparación de aisladores de Media Tensión.	UNI	EVENTO	1	194.775	194.775
9	Reposición de 50 litros de Aceite, debido por la pérdidas.	UNI	EVENTO	1	698.250	698.250
10	Mano de obra especializada.	UNI	EVENTO	1	735.000	735.000
			Precio Total			4.358.550
LOTE N° 5 Mantenimiento y reparación de transformador — Marca TRAFOPAR de 600 KVA., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	Cambio de crucetas aisladoras	UNI	EVENTO	1	172.725	172.725
2	Cambio de aceite	UNI	EVENTO	1	7.276.500	7.276.500
3	Cambio de bobinas	UNI	EVENTO	1	10.914.750	10.914.750
4	Control de llave limitadora	UNI	EVENTO	1	183.750	183.750
5	Cambio de Fusible y porta Fusible	UNI	EVENTO	1	183.750	183.750
6	Control y Mantenimiento del Banco del Condensadores	UNI	EVENTO	1	1.837.500	1.837.500
7	Cambios de todos los Aisladores del Transformador	UNI	EVENTO	1	628.425	628.425
			Precio Total			21.197.400
LOTE N° 6 Mantenimiento preventivo y reparación de Generador de la Marca Resa Récord Electric 550 KVA con motor Scania Comandania. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	provision e instalacion de filtro de aceite	UNI	EVENTO	1	437.325	437.325
2	provision e instalacion de filtro de combustible	UNI	EVENTO	1	334.425	334.425
3	provision e instalacion de filtro de aire	UNI	EVENTO	1	617.400	617.400
4	provision y cambio de filtro de liquido refrigerante	UNI	EVENTO	1	221.235	221.235
5	provision y cambio de aceite 15w40, por litro	UNI	EVENTO	1	25.725	25.725
6	provision y cambio de liquido refrigerante por litro	UNI	EVENTO	1	8.232	8.232
7	Provision e instalacion de correas	UNI	EVENTO	1	565.950	565.950
8	Mantenimiento preventivo bimestral	UNI	EVENTO	1	1.249.500	1.249.500
9	Provision e instalacion de bulbo de presion de aceite	UNI	EVENTO	1	411.600	411.600
10	Provision e instalacion de bulbo de temperatura	UNI	EVENTO	1	401.310	401.310
11	Provision e instalacion de medidor de nivel de combustible	UNI	EVENTO	1	452.760	452.760
12	Provision e instalacion de llave selectora	UNI	EVENTO	1	154.350	154.350
13	Provision e instalacion de pulsador de parada de emergencia	UNI	EVENTO	1	138.915	138.915
14	Mantenimiento de pico inyectores	UNI	EVENTO	1	294.000	294.000
15	Provision e instalacion de gomas y abrazadera	UNI	EVENTO	1	334.425	334.425
16	Mantenimiento de bomba inyectora	UNI	EVENTO	1	882.000	882.000
			Precio Total			6.529.152

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

LOTE N° 7 Mantenimiento y Reparación DE GENERADOR ELECTRICO KAIJIELI – GFS 12,5 KVA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	Reemplazo de batería de 12 volts 160 ampers (2 Uds) Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	630.000	630.000
2	Cambio de aceite SAE 20/50, 20 litros Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	434.000	434.000
3	Cambio de filtro de combustible (4 Uds) Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	546.000	546.000
4	Cambio de filtro de aceite Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	350.000	350.000
5	Cambio de correa de 1 metro de diámetro c/u, 2 (Uds)m Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	133.000	133.000
6	Cambio de contactor de fuerza auxiliar de transferencia de 220 volt Mant. Correctivo	UNI	EVENTO	1	245.000	245.000
7	Cambio de agua destilada del radiador 40 litros con Anticorrosivo Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	266.000	266.000
8	Reparación de motor de arranque. Mant. Correctivo	UNI	EVENTO	1	560.000	560.000
9	Reparación de motor alternador. Mant. Correctivo	UNI	EVENTO	1	2.030.000	2.030.000
10	Cambio de contactores trifásico de 40 ampers con bobina auxiliar de 220 volts (2 Uds) Mant. Correctivo	UNI	EVENTO	1	560.000	560.000
11	(Mant. Preventivo) Limpieza y mantenimiento de bombas y pico inyectores, ajustes de RPM del grupo generador, limpieza de contacto de relay auxiliares, verificación y ajustes de comando de transferencia automática.	UNI	EVENTO	1	1.400.000	1.400.000
			Precio Total			7.154.000

LOTE N° 8 KAIDONG KD 2105D – 17,5 KVA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	Reemplazo de batería de 12 volts 160 ampers (2 Uds) Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	665.000	665.000
2	Cambio de aceite SAE 20/50, 20 litros Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	476.000	476.000
3	Cambio de filtro de combustible (4 Uds) Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	560.000	560.000
4	Cambio de filtro de aceite Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	385.000	385.000
5	Cambio de correa de 1 metro de diámetro c/u, 2 (Uds)m Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	140.000	140.000
6	Cambio de contactor de fuerza auxiliar de transferencia de 220 volt Mant. Correctivo	UNI	EVENTO	1	224.000	224.000
7	Cambio de agua destilada del radiador 40 litros con Anticorrosivo Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	301.000	301.000
8	Reparación de motor de arranque. Mant. Correctivo	UNI	EVENTO	1	245.000	245.000
9	Reparación de motor alternador. Mant. Correctivo	UNI	EVENTO	1	2.100.000	2.100.000
10	Cambio de contactores trifásico de 40 ampers con bobina auxiliar de 220 volts (2 Uds) Mant. Correctivo	UNI	EVENTO	1	560.000	560.000
11	(Mant. Preventivo) Limpieza y mantenimiento de bombas y pico inyectores, ajustes de RPM del grupo generador, limpieza de contacto de relay auxiliares, verificación y ajustes de comando de transferencia automática.	UNI	EVENTO	1	1.400.000	1.400.000
			Precio Total			7.056.000

LOTE N° 9 Mantenimiento y Reparación Generador stamford cummins, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	Reemplazo de batería de 12 volts 160 ampers (2 Uds) Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	665.000	665.000
2	Cambio de aceite SAE 20/50, 20 litros Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	476.000	476.000
3	Cambio de filtro de combustible (4 Uds) Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	560.000	560.000
4	Cambio de filtro de aceite Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	385.000	385.000
5	Cambio de correa de 1 metro de diámetro c/u, 2 (Uds)m Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	140.000	140.000
6	Cambio de contactor de fuerza auxiliar de transferencia de 220 volt Mant. Correctivo	UNI	EVENTO	1	224.000	224.000
7	Cambio de agua destilada del radiador 40 litros con Anticorrosivo Mant. Preventivo	UNI	EVENTO	1	301.000	301.000
8	Reparación de motor de arranque. Mant. Correctivo	UNI	EVENTO	1	245.000	245.000

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

INFORME N° 18/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

9	Reparación de motor alternador. Mant. Correctivo	UNI	EVENTO	1	2.100.000	2.100.000
10	Cambio de contactores trifásico de 40 ampers con bobina auxiliar de 220 volts (2 Uds) Mant. Correctivo	UNI	EVENTO	1	560.000	560.000
11	(Mant. Preventivo) Limpieza y mantenimiento de bombas y pico inyectores, ajustes de RPM del grupo generador, limpieza de contacto de relay auxiliares, verificación y ajustes de comando de transferencia automática.	UNI	EVENTO	1	1.400.000	1.400.000
		Precio Total				7.056.000

El monto total de la presenta adjudicación asciende al monto total mínimo de G. 82.500.000 (guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 165.000.000 (guaraníes ciento sesenta y cinco millones).

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 09:00 horas en fecha 27 de abril del 2020, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

SONIA E. AGUAYO LOPEZ
Suboficial Superior P.S.
Repr. Dirección Gral. de Administ. y Finanzas

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP.
Tesorero Prog. 1.06.

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Prog. 1.02.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Gral. Inspector.
Director de Logística y Abastecimiento

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

			PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA			FRIOTEXS G S.R.L			A y J SERVISCOM DE JUAN FLEITAS			INTECH S.R.L		
LOTE N° 1 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Preventivos de Cámaras Frigoríficas, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 20.000.000 Máximo: 40.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No														
Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %
1	**Mantenimiento preventivo y reparación de cámara frigorífica grande de la carnicería.**	16.277.069	13.835.511			11.393.949			11.250.990			16.277.069	0	0
1.1	unidades condensadora 4573 de 7 hp.	7.035.000	5.979.750	-1.055.250	-15	4.924.500	-2.110.500	-30	4.900.000	-2.135.000	-30	7.035.000	**0**	**0**
1.2	evaporadores de 7 hp.	4.473.000	3.802.050	-670.950	-15	3.131.100	-1.341.900	-30	3.100.000	-1.373.000	-31	4.473.000	**0**	**0**
1.3	Forzadores turbinados.	2.982.000	2.534.700	-447.300	-15	2.087.400	-894.600	-30	2.000.000	-982.000	-33	2.982.000	**0**	**0**
1.4	tableros el?ctricos.	544.950	463.208	-81.742	-15	381.465	-163.485	-30	381.470	-163.480	-30	544.950	**0**	**0**
1.5	protectores t?rmicos rel? falta de fase y sensibilidad de alta y baja tensi?n el?ctrica.	71.190	60.512	-10.678	-15	49.833	-21.357	-30	49.850	-21.340	-30	71.190	**0**	**0**
1.6	Contactores 380 voltios para motor y resistencia.	101.136	85.966	-15.170	-15	70.795	-30.341	-30	70.800	-30.336	-30	101.136	**0**	**0**
1.7	Llave corte botones para motor, forzadores y luz.	37.800	32.130	-5.670	-15	26.460	-11.340	-30	26.460	-11.340	-30	37.800	**0**	**0**
1.8	Llave termo magn?tica para 380 voltios.	39.480	33.558	-5.922	-15	27.636	-11.844	-30	27.640	-11.840	-30	39.480	**0**	**0**
1.9	Llave termo magn?tica para 220 voltios.	15.015	12.763	-2.252	-15	10.511	-4.504	-30	10.510	-4.505	-30	15.015	**0**	**0**
1.10	2 filtros de 1/2.	76.703	65.198	-11.505	-15	53.692	-23.011	-30	53.700	-23.003	-30	76.703	**0**	**0**
1.11	Prolongaci?n de ca?er?a con aislaci?n.	61.005	51.854	-9.151	-15	42.704	-18.301	-30	42.700	-18.305	-30	61.005	**0**	**0**
1.12	Sistema de parte el?ctrica de 6mm.	445.200	378.420	-66.780	-15	311.640	-133.560	-30	311.640	-133.560	-30	445.200	**0**	**0**
1.13	Carga de gas.	394.590	335.402	-59.188	-15	276.213	-118.377	-30	276.220	-118.370	-30	394.590	**0**	**0**
2	**Mantenimiento preventivo y reparación de cámara frigorífica chica de la cocina.**	4.714.710	**4.007.504**			**3.300.297**			**3.180.300**			**4.714.710**	**0**	**0**
2.1	Colocaci?n de un motor vaporizador con condensador	3.885.000	3.302.250	-582.750	-15	2.719.500	-1.165.500	-30	2.600.000	-1.285.000	-33	3.885.000	**0**	**0**
2.2	Carga de gas para 1 motor de 1/2 HP 2 veces.	159.600	135.660	-23.940	-15	111.720	-47.880	-30	111.700	-47.900	-30	159.600	**0**	**0**
2.3	Reparaci?n de evaporadores y ventiladores.	206.850	175.823	-31.027	-15	144.795	-62.055	-30	144.000	-62.850	-30	206.850	**0**	**0**
2.4	Reparaci?n de puerta.	165.900	141.015	-24.885	-15	116.130	-49.770	-30	116.000	-49.900	-30	165.900	**0**	**0**
2.5	Cambio de burlete.	165.060	140.301	-24.759	-15	115.542	-49.518	-30	116.000	-49.060	-30	165.060	**0**	**0**
2.6	Reparaci?n de herrajes de puerta.	132.300	112.455	-19.845	-15	92.610	-39.690	-30	92.600	-39.700	-30	132.300	**0**	**0**
3	**Mantenimiento preventivo de Cámara frigorífica de frutas y verduras de 2° C, de 5x4 x 2,20, con motor de 380 volts**	542.300	**460.955**			**379.610**			**377.000**			**542.300**	**0**	**0**
3.1	Carga de gas para motor	240.000	99.450	-140.550	-59	81.900	-158.100	-66	168.000	-72.000	-30	117.000	-123.000	-51
3.1	Mantenimiento de ventiladores con mano de obra incluida.	93.200	78.285	-14.915	-16	64.470	-28.730	-31	65.000	-28.200	-30	92.100	-1.100	-1

ANTONIO VELAZQUEZ ARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR [illegible] SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

3.1	Mantenimiento de ca?er?as con mano de obra incluida.	92.100	79.220	-12.880	-14	65.240	-26.860	-29	64.000	-28.100	-31	93.200	1.100	1
3.1	Mantenimiento de tablero el?ctrico, con mano de obra incluida.	117.000	204.000	87.000	74	168.000	51.000	44	80.000	-37.000	-32	240.000	123.000	105
LOTE N° 2 Servicios de Mantenimiento Preventivo de Equipos de Fabricación y Maquinas., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No														
Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacio n %
1	**Mantenimiento preventivo y reparación de amasadora industrial de panadería tipo olla para 150 kilos con motor trifásico de 4 hp.**	1.072.880	**0**			**751.016**			**749.500**			**0**		
1.1	Reparación bujes de bronce con provisión de repuesto	166.740				116.718	-50.022	-30	116.700	-50.040	-30			
1.2	Relleno y torneado de brazo amasador	100.065				70.046	-30.019	-30	70.000	-30.065	-30			
1.3	Reparación engranaje de bronce especial para reductora con provisión de repuesto	361.200				252.840	-108.360	-30	252.000	-109.200	-30			
1.4	Reparación engranaje de bronce especial para eje central de brazo móvil de mezcladora de masa con provisión de repuesto	128.100				89.670	-38.430	-30	89.600	-38.500	-30			
1.5	Cambio de rulemanes	83.370				58.359	-25.011	-30	58.000	-25.370	-30			
1.6	Torneado y relleno de eje sinf?n principal	194.492				136.144	-58.348	-30	136.000	-58.492	-30			
1.7	Cambio de retenes	27.783				19.448	-8.335	-30	19.400	-8.383	-30			
1.8	Cambio de bulones para soporte	11.130				7.791	-3.339	-30	7.800	-3.330	-30			
2	**Mantenimiento preventivo y reparación de refinadora industrial para panadería de 60 cm, motor de 4 hp trifásica.**	1.100.715	**0**			**770.501**			**770.420**			**0**		
2.1	Reparación bujes para cilindro. Con provisión de repuesto	361.200				252.840	-108.360	-30	252.800	-108.400	-30			
2.2	Relleno y torneado de eje.	111.300				77.910	-33.390	-30	77.910	-33.390	-30			
2.3	Reparacion y torneado de engranaje.	166.740				116.718	-50.022	-30	116.720	-50.020	-30			
2.4	Reparaci?n de regulador de cilindro a rosca.	100.065				70.046	-30.019	-30	70.000	-30.065	-30			
2.5	Reparaci?n de base de cilindro.	83.370				58.359	-25.011	-30	58.360	-25.010	-30			
2.6	Reparaci?n de soporte de refinadora .	111.300				77.910	-33.390	-30	77.910	-33.390	-30			
2.7	Reparación de polea. Con provisión de repuesto	166.740				116.718	-50.022	-30	116.720	-50.020	-30			
3	**Mantenimiento preventivo y reparación de cortadora industrial para panadería.**	4.724.465	**0**			**3.307.127**			**3.214.140**			**0**		
3.1	Reparación piñón de cadena chico con provisión de repuesto	27.783				19.448	-8.335	-30	19.450	-8.333	-30			
3.2	Reparación piñón de cadena grande con provisión de repuesto	27.783				19.448	-8.335	-30	19.450	-8.333	-30			
3.3	Cambio de cadena	27.783				19.448	-8.335	-30	19.450	-8.333	-30			
3.4	Reparaci?n de reductor completo	3.990.000				2.793.000	-1.197.000	-30	2.700.000	-1.290.000	-32			

ANTONIO VELAZQUEZ ARA
Comisario Principal MCP
Jefe SIAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTA
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

3.5	Cambio de engranaje y sinf?n	166.740				116.718	-50.022	-30	116.720	-50.020	-30			
3.6	Relleno y torneado de ejes	77.805				54.464	-23.341	-30	54.470	-23.335	-30			
3.7	Reparación bujes de bronce. Con provisión de repuesto	72.240				50.568	-21.672	-30	50.570	-21.670	-30			
3.8	Cambio de rulemanes	67.421				47.195	-20.226	-30	47.195	-20.226	-30			
3.9	Cambio de brazo regulador de masa	138.915				97.241	-41.674	-30	97.240	-41.675	-30			
3.10	Cambio de loneta transportadora de masa y cinta transportadora.	16.695				11.687	-5.008	-30	11.690	-5.005	-30			
3.11	Reparaci?n de cuchilla cortadora	55.650				38.955	-16.695	-30	38.950	-16.700	-30			
3.12	Reparaci?n de rodillos de cinta transportadora	55.650				38.955	-16.695	-30	38.955	-16.695	-30			

LOTE N° 3 Servicios de Mantenimiento Preventivo de Hornos Eléctricos Industrial para Panadería, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 20.000.000 Máximo: 40.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacio n %
1	**Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Electro Lisboa,**	1.334.363	**1.200.928**			**934.055**			**931.780**			**0**		
1.1	Cambio de resistencia 10 kilos,	346.500	311.850	-34.650	-10	242.550	-103.950	-30	242.550	-103.950	-30			
1.2	Cambio de piso plancha de fibra de cemento de 10 mm de 2 x 0,8 metros.	83.370	75.033	-8.337	-10	58.359	-25.011	-30	58.360	-25.010	-30			
1.3	Cambio de soporte de piso.	36.435	32.792	-3.643	-10	25.505	-10.930	-30	25.505	-10.930	-30			
1.4	Cambio de soporte de resistencia para 2 bandejas.	305.655	275.090	-30.565	-10	213.959	-91.696	-30	213.000	-92.655	-30			
1.5	Cambio de aislante de porcelana para resistencia.	12.233	11.010	-1.223	-10	8.563	-3.670	-30	8.565	-3.668	-30			
1.6	Cambio de bastidor para resistencia.	30.566	27.509	-3.057	-10	21.396	-9.170	-30	21.400	-9.166	-30			
1.7	Llave para encendido apagado.	183.383	165.045	-18.338	-10	128.368	-55.015	-30	128.000	-55.383	-30			
1.8	Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura.	30.566	27.509	-3.057	-10	21.396	-9.170	-30	21.400	-9.166	-30			
1.9	Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	305.655	275.090	-30.565	-10	213.959	-91.696	-30	213.000	-92.655	-30			
2	**Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Olimpo**	1.370.168	**1.233.153**			**959.119**			**956.785**			**0**		
2.1	Cambio de resistencia 10 kilos,	346.500	311.850	-34.650	-10	242.550	-103.950	-30	242.500	-104.000	-30			
2.2	Cambio de piso plancha de fibra de cemento de 10 mm de 2 x 0,8 metros.	77.805	70.025	-7.780	-10	54.464	-23.341	-30	54.460	-23.345	-30			
2.3	Cambio de soporte de piso.	77.805	70.025	-7.780	-10	54.464	-23.341	-30	54.460	-23.345	-30			
2.4	Cambio de soporte de resistencia para 2 bandejas.	305.655	275.090	-30.565	-10	213.959	-91.696	-30	213.000	-92.655	-30			
2.5	Cambio de aislante de porcelana para resistencia.	12.233	11.010	-1.223	-10	8.563	-3.670	-30	8.565	-3.668	-30			
2.6	Cambio de bastidor para resistencia.	30.566	27.509	-3.057	-10	21.396	-9.170	-30	21.400	-9.166	-30			
2.7	Llave para encendido apagado.	183.383	165.045	-18.338	-10	128.368	-55.015	-30	128.000	-55.383	-30			

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado/ Pagador

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

2.8	Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura.	30.566	27.509	-3.057	-10	21.396	-9.170	-30	21.400	-9.166	-30			
2.9	Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	305.655	275.090	-30.565	-10	213.959	-91.696	-30	213.000	-92.655	-30			
3	**Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Hypo**	1.332.998	**1.199.700**			**933.100**			**929.865**			**0**		
3.1	Cambio de resistencia 10 kilos.	305.655	275.090	-30.565	-10	213.959	-91.696	-30	213.000	-92.655	-30			
3.2	Cambio de piso plancha de fibra de cemento de 10 mm de 2 x 0,8 metros.	88.935	80.042	-8.893	-10	62.255	-26.680	-30	62.255	-26.680	-30			
3.3	Cambio de soporte de piso.	70.350	63.315	-7.035	-10	49.245	-21.105	-30	49.245	-21.105	-30			
3.4	Cambio de soporte de resistencia para 2 bandejas.	305.655	275.090	-30.565	-10	213.959	-91.696	-30	213.000	-92.655	-30			
3.5	Cambio de aislante de porcelana para resistencia.	12.233	11.010	-1.223	-10	8.563	-3.670	-30	8.565	-3.668	-30			
3.6	Cambio de bastidor para resistencia.	30.566	27.509	-3.057	-10	21.396	-9.170	-30	21.400	-9.166	-30			
3.7	Llave para encendido apagado.	183.383	165.045	-18.338	-10	128.368	-55.015	-30	128.000	-55.383	-30			
3.8	Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura.	30.566	27.509	-3.057	-10	21.396	-9.170	-30	21.400	-9.166	-30			
3.9	Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	305.655	275.090	-30.565	-10	213.959	-91.696	-30	213.000	-92.655	-30			
4	**Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Luck.**	1.518.260	**1.366.435**			**1.062.783**			**1.059.900**			**0**		
4.1	Cambio de aislante de porelana para resistencia	346.500	311.850	-34.650	-10	242.550	-103.950	-30	242.500	-104.000	-30			
4.2	Cambio de bastidor para resistencia.	305.655	275.090	-30.565	-10	213.959	-91.696	-30	213.000	-92.655	-30			
4.3	Llave para encendido apagado.	183.384	165.046	-18.338	-10	128.369	-55.015	-30	128.000	-55.384	-30			
4.4	Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura	30.566	27.509	-3.057	-10	21.396	-9.170	-30	21.400	-9.166	-30			
4.5	Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	305.655	275.090	-30.565	-10	213.959	-91.696	-30	213.000	-92.655	-30			
4.6	Cambio de resistencia 10 kilos	346.500	311.850	-34.650	-10	242.550	-103.950	-30	242.000	-104.500	-30			

LOTE N° 4 Mantenimiento y reparación de transformador — Marca TRAFOPAR de 500 KVA., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.500.000 Máximo: 5.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacio n %
1	Desmontaje y limpieza de tapa, cuba y accesorios en general.	241.500				169.050	-72.450	-30				140.000	-101.500	-42
2	Pruebas y ensayos en Laboratorio.	577.500				404.250	-173.250	-30				400.000	-177.500	-31
3	Sustitución juntas de hermetización en general.	262.500				183.750	-78.750	-30				150.000	-112.500	-43
4	Secado de la parte activa en estufa de 90°.	262.500				183.750	-78.750	-30				150.000	-112.500	-43
5	Pintura a dos capas en esmalte sintético.	404.250				282.975	-121.275	-30				242.550	-161.700	-40
6	Servicios de grúas.	1.942.500				1.359.750	-582.750	-30				1.165.500	-777.000	-40
7	Reparación de aisladores de Baja Tensión	210.000				147.000	-63.000	-30				120.000	-90.000	-43

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SVAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

8	Reparación de aisladores de Media Tensión.	278.250				194.775	-83.475	-30				166.950	-111.300	-40
9	Reposición de 50 litros de Aceite, debido por la pérdidas.	997.500				698.250	-299.250	-30				598.500	-399.000	-40
10	Mano de obra especializada.	1.050.000				735.000	-315.000	-30				630.000	-420.000	-40

LOTE N° 5 Mantenimiento y reparación de transformador --- Marca TRAFOPAR de 600 KVA., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacio n %
1	Cambio de crucetas aisladoras	246.750				172.725	-74.025	-30				246.750	0	0
2	Cambio de aceite	10.395.000				7.276.500	-3.118.500	-30				4.000.000	-6.395.000	-62
3	Cambio de bobinas	15.592.500				10.914.750	-4.677.750	-30				5.000.000	-10.592.500	-68
4	Control de llave limitadora	262.500				183.750	-78.750	-30				262.500	0	0
5	Cambio de Fusible y porta Fusible	262.500				183.750	-78.750	-30				262.500	0	0
6	Control y Mantenimiento del Banco del Condensadores	2.625.000				1.837.500	-787.500	-30				2.625.000	0	0
7	Cambios de todos los Aisladores del Transformador	897.750				628.425	-269.325	-30				897.750	0	0

ANTONIO VELAZQUEZ CHAVARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.16
Habilitado - Pagador

LOTE N° 6 Mantenimiento preventivo y reparación de Generador de la Marca Resa Récord Electric 550 KVA con motor Scania Comandania, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero / Actividad 02

Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacio n %
1	provision e instalacion de filtro de aceite	624.750	531.038	-93.712	-15	437.325	-187.425	-30				150.000	-474.750	-76
2	provision e instalacion de filtro de combustible	477.750	406.088	-71.662	-15	334.425	-143.325	-30				155.000	-322.750	-68
3	provision e instalacion de filtro de aire	882.000	749.700	-132.300	-15	617.400	-264.600	-30				400.000	-482.000	-55
4	provision y cambio de filtro de liquido refrigerante	316.050	268.643	-47.407	-15	221.235	-94.815	-30				200.000	-116.050	-37
5	provision y cambio de aceite 15w40, por litro	36.750	31.238	-5.512	-15	25.725	-11.025	-30				12.000	-24.750	-67
6	provision y cambio de liquido refrigerante por litro	11.760	9.996	-1.764	-15	8.232	-3.528	-30				7.500	-4.260	-36
7	Provision e instalacion de correas	808.500	687.225	-121.275	-15	565.950	-242.550	-30				400.000	-408.500	-51
8	Mantenimiento preventivo bimestral	1.785.000	1.517.250	-267.750	-15	1.249.500	-535.500	-30				700.000	-1.085.000	-61
9	Provision e instalacion de bulbo de presion de aceite	588.000	499.800	-88.200	-15	411.600	-176.400	-30				350.000	-238.000	-40
10	Provision e instalacion de bulbo de temperatura	573.300	487.305	-85.995	-15	401.310	-171.990	-30				350.000	-223.300	-39
11	Provision e instalacion de medidor de nivel de combustible	646.800	549.780	-97.020	-15	452.760	-194.040	-30				50.000	-596.800	-92

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

12	Provision e instalacion de llave selectora	220.500	187.425	-33.075	-15	154.350	-66.150	-30				70.000	-150.500	-68
13	Provision e instalacion de pulsador de parada de emergencia	198.450	168.683	-29.767	-15	138.915	-59.535	-30				50.000	-148.450	-75
14	Mantenimiento de pico inyectores	420.000	357.000	-63.000	-15	294.000	-126.000	-30				250.000	-170.000	-40
15	Provision e instalacion de gomas y abrazadera	477.750	406.088	-71.662	-15	334.425	-143.325	-30				180.000	-297.750	-62
16	Mantenimiento de bomba inyectora	1.260.000	1.071.000	-189.000	-15	882.000	-378.000	-30				500.000	-760.000	-60
LOTE N° 7 Mantenimiento y Reparación DE GENERADOR ELECTRICO KAIJIELI – GFS 12,5 KVA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No														
Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %
1	Reemplazo de batería de 12 volts 160 ampers (2 Uds) Mant. Preventivo	900.000	765.000	-135.000	-15	630.000	-270.000	-30				900.000	0	0
2	Cambio de aceite SAE 20/50, 20 litros Mant. Preventivo	620.000	527.000	-93.000	-15	434.000	-186.000	-30				620.000	0	0
3	Cambio de filtro de combustible (4 Uds) Mant. Preventivo	780.000	663.000	-117.000	-15	546.000	-234.000	-30				780.000	0	0
4	Cambio de filtro de aceite Mant. Preventivo	500.000	425.000	-75.000	-15	350.000	-150.000	-30				500.000	0	0
5	Cambio de correa de 1 metro de diámetro c/u, 2 (Uds)m Mant. Preventivo	190.000	161.500	-28.500	-15	133.000	-57.000	-30				190.000	0	0
6	Cambio de contactor de fuerza auxiliar de transferencia de 220 volt Mant. Correctivo	350.000	297.500	-52.500	-15	245.000	-105.000	-30				350.000	0	0
7	Cambio de agua destilada del radiador 40 litros con Anticorrosivo Mant. Preventivo	380.000	323.000	-57.000	-15	266.000	-114.000	-30				380.000	0	0
8	Reparación de motor de arranque. Mant. Correctivo	800.000	680.000	-120.000	-15	560.000	-240.000	-30				800.000	0	0
9	Reparación de motor alternador. Mant. Correctivo	2.900.000	2.465.000	-435.000	-15	2.030.000	-870.000	-30				2.900.000	0	0
10	Cambio de contactores trifásico de 40 ampers con bobina auxiliar de 220 volts (2 Uds) Mant. Correctivo	800.000	680.000	-120.000	-15	560.000	-240.000	-30				800.000	0	0
11	(Mant. Preventivo) Limpieza y mantenimiento de bombas y pico inyectores, ajustes de RPM del grupo generador, limpieza de contacto de relay auxiliares, verificación y ajustes de comando de transferencia automática.	2.000.000	1.700.000	-300.000	-15	1.400.000	-600.000	-30				2.000.000	0	0
LOTE N° 8 KAIDONG KD 2105D – 17,5 KVA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No														
Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %
1	Reemplazo de batería de 12 volts 160 ampers (2 Uds) Mant. Preventivo	950.000	807.500	-142.500	-15	665.000	-285.000	-30				950.000	0	0

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

2	Cambio de aceite SAE 20/50, 20 litros Mant. Preventivo	680.000	578.000	-102.000	-15	476.000	-204.000	-30				680.000	0	0
3	Cambio de filtro de combustible (4 Uds) Mant. Preventivo	800.000	680.000	-120.000	-15	560.000	-240.000	-30				800.000	0	0
4	Cambio de filtro de aceite Mant. Preventivo	550.000	467.500	-82.500	-15	385.000	-165.000	-30				550.000	0	0
5	Cambio de correa de 1 metro de diámetro c/u, 2 (Uds)m Mant. Preventivo	200.000	170.000	-30.000	-15	140.000	-60.000	-30				200.000	0	0
6	Cambio de contactor de fuerza auxiliar de transferencia de 220 volt Mant. Correctivo	320.000	272.000	-48.000	-15	224.000	-96.000	-30				320.000	0	0
7	Cambio de agua destilada del radiador 40 litros con Anticorrosivo Mant. Preventivo	430.000	365.500	-64.500	-15	301.000	-129.000	-30				430.000	0	0
8	Reparación de motor de arranque. Mant. Correctivo	350.000	297.500	-52.500	-15	245.000	-105.000	-30				350.000	0	0
9	Reparación de motor alternador. Mant. Correctivo	3.000.000	2.550.000	-450.000	-15	2.100.000	-900.000	-30				3.000.000	0	0
10	Cambio de contactores trifásico de 40 ampers con bobina auxiliar de 220 volts (2 Uds) Mant. Correctivo	800.000	680.000	-120.000	-15	560.000	-240.000	-30				800.000	0	0
11	(Mant. Preventivo) Limpieza y mantenimiento de bombas y pico inyectores, ajustes de RPM del grupo generador, limpieza de contacto de relay auxiliares, verificación y ajustes de comando de transferencia automática.	2.000.000	1.700.000	-300.000	-15	1.400.000	-600.000	-30				2.000.000	0	0

LOTE N° 9 Mantenimiento y Reparación Generador stamford cummins, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variac ion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	n %
1	Reemplazo de batería de 12 volts 160 ampers (2 Uds) Mant. Preventivo	950.000	855.000	-95.000	-10	665.000	-285.000	-30				950.000	0	0
2	Cambio de aceite SAE 20/50, 20 litros Mant. Preventivo	680.000	612.000	-68.000	-10	476.000	-204.000	-30				680.000	0	0
3	Cambio de filtro de combustible (4 Uds) Mant. Preventivo	800.000	720.000	-80.000	-10	560.000	-240.000	-30				800.000	0	0
4	Cambio de filtro de aceite Mant. Preventivo	550.000	495.000	-55.000	-10	385.000	-165.000	-30				550.000	0	0
5	Cambio de correa de 1 metro de diámetro c/u, 2 (Uds)m Mant. Preventivo	200.000	180.000	-20.000	-10	140.000	-60.000	-30				200.000	0	0
6	Cambio de contactor de fuerza auxiliar de transferencia de 220 volt Mant. Correctivo	320.000	288.000	-32.000	-10	224.000	-96.000	-30				320.000	0	0
7	Cambio de agua destilada del radiador 40 litros con Anticorrosivo Mant. Preventivo	430.000	387.000	-43.000	-10	301.000	-129.000	-30				430.000	0	0
8	Reparación de motor de arranque. Mant. Correctivo	350.000	315.000	-35.000	-10	245.000	-105.000	-30				350.000	0	0
9	Reparación de motor alternador. Mant. Correctivo	3.000.000	2.700.000	-300.000	-10	2.100.000	-900.000	-30				3.000.000	0	0
10	Cambio de contactores trifásico de 40 ampers con bobina auxiliar de 220 volts (2 Uds) Mant. Correctivo	800.000	720.000	-80.000	-10	560.000	-240.000	-30				800.000	0	0

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 21.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTACRU
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

11	(Mant. Preventivo) Limpieza y mantenimiento de bombas y pico inyectores, ajustes de RPM del grupo generador, limpieza de contacto de relay auxiliares, verificación y ajustes de comando de transferencia automática.	2000000	1800000	-200000	-10	1400000	-600000	-30				2.000.000	0	0

SONIA ELIZABETH AGUAYO
Suboficial Superior P.S
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Ppal. MCP
Tesorería Actividad 1.06

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 1.02

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario General Insp
Director de Logística y Abastecimiento

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

			TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES N.			N & F INGENIERIA DE YANNINA NOTARIO			AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA			INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA DE OLVALDE BENITEZ		
LOTE N° 1 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Preventivos de Cámaras Frigoríficas, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 20.000.000 Máximo: 40.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No														
Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %
1	**Mantenimiento preventivo y reparación de cámara frigorífica grande de la carnicería.**	16.277.069	11.110.000			0			10.782.500			11.618.200		
1.1	unidades condensadora 4573 de 7 hp.	7.035.000	4.800.000	-2.235.000	-32				4.500.000	-2.535.000	-36	4.924.500	-2.110.500	-30
1.2	evaporadores de 7 hp.	4.473.000	4.500.000	27.000	1				3.131.100	-1.341.900	-30	3.131.100	-1.341.900	-30
1.3	Forzadores turbinados.	2.982.000	450.000	-2.532.000	-85				1.900.000	-1.082.000	-36	2.087.400	-894.600	-30
1.4	tableros el?ctricos.	544.950	600.000	55.050	10				381.500	-163.450	-30	381.500	-163.450	-30
1.5	protectores t?rmicos rel? falta de fase y sensibilidad de alta y baja tensi?n el?ctrica.	71.190	10.000	-61.190	-86				49.900	-21.290	-30	49.900	-21.290	-30
1.6	Contactores 380 voltios para motor y resistencia.	101.136	80.000	-21.136	-21				70.800	-30.336	-30	70.800	-30.336	-30
1.7	Llave corte botones para motor, forzadores y luz.	37.800	45.000	7.200	19				26.500	-11.300	-30	26.500	-11.300	-30
1.8	Llave termo magn?tica para 380 voltios.	39.480	35.000	-4.480	-11				27.700	-11.780	-30	27.700	-11.780	-30
1.9	Llave termo magn?tica para 220 voltios.	15.015	15.000	-15	0				10.550	-4.465	-30	10.600	-4.415	-29
1.10	2 filtros de 1/2.	76.703	60.000	-16.703	-22				53.700	-23.003	-30	53.700	-23.003	-30
1.11	Prolongaci?n de ca?er?a con aislaci?n.	61.005	25.000	-36.005	-59				42.750	-18.255	-30	42.800	-18.205	-30
1.12	Sistema de parte el?ctrica de 6mm.	445.200	90.000	-355.200	-80				311.700	-133.500	-30	311.700	-133.500	-30
1.13	Carga de gas.	394.590	400.000	5.410	1				276.300	-118.290	-30	500.000	105.410	27
2	**Mantenimiento preventivo y reparación de cámara frigorífica chica de la cocina.**	4.714.710	**2.750.000**			**0**			**2.993.100**			**2.663.900**		
2.1	Colocaci?n de un motor vaporizador con condensador	3.885.000	2.000.000	-1.885.000	-49				2.350.000	-1.535.000	-40	1.360.000	-2.525.000	-65
2.2	Carga de gas para 1 motor de 1/2 HP 2 veces.	159.600	200.000	40.400	25				111.750	-47.850	-30	500.000	340.400	213
2.3	Reparaci?n de evaporadores y ventiladores.	206.850	150.000	-56.850	-27				206.900	50	0	248.200	41.350	20
2.4	Reparaci?n de puerta.	165.900	200.000	34.100	21				116.200	-49.700	-30	199.000	33.100	20
2.5	Cambio de burlete.	165.060	150.000	-15.060	-9				115.600	-49.460	-30	198.000	32.940	20
2.6	Reparaci?n de herrajes de puerta.	132.300	50.000	-82.300	-62				92.650	-39.650	-30	158.700	26.400	20
3	**Mantenimiento preventivo de Cámara frigorífica de frutas y verduras de 2° C, de 5x4 x 2,20, con motor de 380 volts**	542.300	**320.000**			**0**			**449.600**			**1.010.300**		
3.1	Carga de gas para motor	240.000	100.000	-140.000	-58				123.900	-116.100	-48	500.000	260.000	108
3.1	Mantenimiento de ventiladores con mano de obra incluida.	93.200	60.000	-33.200	-36				64.500	-28.700	-31	110.500	17.300	19
3.1	Mantenimiento de ca?er?as con mano de obra incluida.	92.100	10.000	-82.100	-89				93.200	1.100	1	111.800	19.700	21

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

3.1	Mantenimiento de tablero el?ctrico, con mano de obra incluida.	117.000	150.000	33.000	28				168.000	51.000	44	288.000	171.000	146

LOTE N° 2 Servicios de Mantenimiento Preventivo de Equipos de Fabricación y Maquinas., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %
1	**Mantenimiento preventivo y reparación de amasadora industrial de panadería tipo olla para 150 kilos con motor trifásico de 4 hp.**	1.072.880	**740.000**			**0**			**708.400**			**0**		
1.1	Reparación bujes de bronce con provisión de repuesto	166.740	110.000	-56.740	-34				116.750	-49.990	-30			
1.2	Relleno y torneado de brazo amasador	100.065	60.000	-40.065	-40				70.050	-30.015	-30			
1.3	Reparación engranaje de bronce especial para reductora con provisión de repuesto	361.200	250.000	-111.200	-31				210.000	-151.200	-42			
1.4	Reparación engranaje de bronce especial para eje central de brazo móvil de mezcladora de masa con provisión de repuesto	128.100	90.000	-38.100	-30				89.700	-38.400	-30			
1.5	Cambio de rulemanes	83.370	60.000	-23.370	-28				58.400	-24.970	-30			
1.6	Torneado y relleno de eje sinf?n principal	194.492	140.000	-54.492	-28				136.200	-58.292	-30			
1.7	Cambio de retenes	27.783	20.000	-7.783	-28				19.500	-8.283	-30			
1.8	Cambio de bulones para soporte	11.130	10.000	-1.130	-10				7.800	-3.330	-30			
2	**Mantenimiento preventivo y reparación de refinadora industrial para panadería de 60 cm, motor de 4 hp trifásica.**	1.100.715	**730.000**			**0**			**727.950**			**0**		
2.1	Reparación bujes para cilindro. Con provisión de repuesto	361.200	250.000	-111.200	-31				210.000	-151.200	-42			
2.2	Relleno y torneado de eje.	111.300	60.000	-51.300	-46				78.000	-33.300	-30			
2.3	Reparacion y torneado de engranaje.	166.740	120.000	-46.740	-28				116.750	-49.990	-30			
2.4	Reparaci?n de regulador de cilindro a rosca.	100.065	60.000	-40.065	-40				70.050	-30.015	-30			
2.5	Reparaci?n de base de cilindro.	83.370	60.000	-23.370	-28				58.400	-24.970	-30			
2.6	Reparaci?n de soporte de refinadora .	111.300	60.000	-51.300	-46				78.000	-33.300	-30			
2.7	Reparación de polea. Con provisión de repuesto	166.740	120.000	-46.740	-28				116.750	-49.990	-30			
3	**Mantenimiento preventivo y reparación de cortadora industrial para panadería.**	4.724.465	**3.085.000**			**0**			**3.014.500**			**0**		
3.1	Reparación piñón de cadena chico con provisión de repuesto	27.783	20.000	-7.783	-28				19.500	-8.283	-30			
3.2	Reparación piñón de cadena grande con provisión de repuesto	27.783	20.000	-7.783	-28				19.500	-8.283	-30			
3.3	Cambio de cadena	27.783	20.000	-7.783	-28				19.500	-8.283	-30			
3.4	Reparaci?n de reductor completo	3.990.000	2.500.000	-1.490.000	-37				2.500.000	-1.490.000	-37			
3.5	Cambio de engranaje y sinf?n	166.740	120.000	-46.740	-28				116.750	-49.990	-30			
3.6	Relleno y torneado de ejes	77.805	60.000	-17.805	-23				54.500	-23.305	-30			

ANTONIO VELAZQUEZ ZARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRI
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

3.7	Reparación bujes de bronce. Con provisión de repuesto	72.240	60.000	-12.240	-17				50.600	-21.640	-30			
3.8	Cambio de rulemanes	67.421	50.000	-17.421	-26				47.200	-20.221	-30			
3.9	Cambio de brazo regulador de masa	138.915	120.000	-18.915	-14				97.250	-41.665	-30			
3.10	Cambio de loneta transportadora de masa y cinta transportadora.	16.695	15.000	-1.695	-10				11.700	-4.995	-30			
3.11	Reparaci?n de cuchilla cortadora	55.650	50.000	-5.650	-10				39.000	-16.650	-30			
3.12	Reparaci?n de rodillos de cinta transportadora	55.650	50.000	-5.650	-10				39.000	-16.650	-30			

LOTE N° 3 Servicios de Mantenimiento Preventivo de Hornos Eléctricos Industrial para Panadería, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 20.000.000 Máximo: 40.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %
1	**Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Electro Lisboa,**	1.334.363	**860.000**			**0**			**934.300**			**0**		
1.1	Cambio de resistencia 10 kilos,	346.500	240.000	-106.500	-31				242.550	-103.950	-30			
1.2	Cambio de piso plancha de fibra de cemento de 10 mm de 2 x 0,8 metros.	83.370	60.000	-23.370	-28				58.400	-24.970	-30			
1.3	Cambio de soporte de piso.	36.435	40.000	3.565	10				25.550	-10.885	-30			
1.4	Cambio de soporte de resistencia para 2 bandejas.	305.655	180.000	-125.655	-41				214.000	-91.655	-30			
1.5	Cambio de aislante de porcelana para resistencia.	12.233	10.000	-2.233	-18				8.600	-3.633	-30			
1.6	Cambio de bastidor para resistencia.	30.566	20.000	-10.566	-35				21.400	-9.166	-30			
1.7	Llave para encendido apagado.	183.383	120.000	-63.383	-35				128.400	-54.983	-30			
1.8	Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura.	30.566	30.000	-566	-2				21.400	-9.166	-30			
1.9	Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	305.655	160.000	-145.655	-48				214.000	-91.655	-30			
2	**Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Olimpo**	1.370.168	**880.000**			**0**			**941.800**			**0**		
2.1	Cambio de resistencia 10 kilos,	346.500	240.000	-106.500	-31				225.000	-121.500	-35			
2.2	Cambio de piso plancha de fibra de cemento de 10 mm de 2 x 0,8 metros.	77.805	60.000	-17.805	-23				54.500	-23.305	-30			
2.3	Cambio de soporte de piso.	77.805	60.000	-17.805	-23				54.500	-23.305	-30			
2.4	Cambio de soporte de resistencia para 2 bandejas.	305.655	180.000	-125.655	-41				214.000	-91.655	-30			
2.5	Cambio de aislante de porcelana para resistencia.	12.233	10.000	-2.233	-18				8.600	-3.633	-30			
2.6	Cambio de bastidor para resistencia.	30.566	20.000	-10.566	-35				21.400	-9.166	-30			
2.7	Llave para encendido apagado.	183.383	120.000	-63.383	-35				128.400	-54.983	-30			

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

2.8	Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura.	30.566	30.000	-566	-2				21.400	-9.166	-30			
2.9	Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	305.655	160.000	-145.655	-48				214.000	-91.655	-30			
3	**Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Hypo**	1.332.998	**840.000**			**0**			**933.400**			**0**		
3.1	Cambio de resistencia 10 kilos.	305.655	200.000	-105.655	-35				214.000	-91.655	-30			
3.2	Cambio de piso plancha de fibra de cemento de 10 mm de 2 x 0,8 metros.	88.935	60.000	-28.935	-33				62.300	-26.635	-30			
3.3	Cambio de soporte de piso.	70.350	60.000	-10.350	-15				49.300	-21.050	-30			
3.4	Cambio de soporte de resistencia para 2 bandejas.	305.655	180.000	-125.655	-41				214.000	-91.655	-30			
3.5	Cambio de aislante de porcelana para resistencia.	12.233	10.000	-2.233	-18				8.600	-3.633	-30			
3.6	Cambio de bastidor para resistencia.	30.566	20.000	-10.566	-35				21.400	-9.166	-30			
3.7	Llave para encendido apagado.	183.383	120.000	-63.383	-35				128.400	-54.983	-30			
3.8	Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura.	30.566	30.000	-566	-2				21.400	-9.166	-30			
3.9	Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	305.655	160.000	-145.655	-48				214.000	-91.655	-30			
4	**Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Luck.**	1.518.260	**900.000**			**0**			**978.800**			**0**		
4.1	Cambio de aislante de porelana para resistencia	346.500	200.000	-146.500	-42				210.000	-136.500	-39			
4.2	Cambio de bastidor para resistencia.	305.655	200.000	-105.655	-35				214.000	-91.655	-30			
4.3	Llave para encendido apagado.	183.384	120.000	-63.384	-35				128.400	-54.984	-30			
4.4	Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura	30.566	20.000	-10.566	-35				21.400	-9.166	-30			
4.5	Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	305.655	160.000	-145.655	-48				190.000	-115.655	-38			
4.6	Cambio de resistencia 10 kilos	346.500	200.000	-146.500	-42				215.000	-131.500	-38			

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRU
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

LOTE N° 4 Mantenimiento y reparación de transformador — Marca TRAFOPAR de 500 KVA., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.500.000 Máximo: 5.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %
1	Desmontaje y limpieza de tapa, cuba y accesorios en general.	241.500							169.050	-72.450	-30			
2	Pruebas y ensayos en Laboratorio.	577.500							404.250	-173.250	-30			
3	Sustitución juntas de hermetización en general.	262.500							183.750	-78.750	-30			
4	Secado de la parte activa en estufa de 90°.	262.500							183.750	-78.750	-30			
5	Pintura a dos capas en esmalte sintético.	404.250							283.000	-121.250	-30			
6	Servicios de grúas.	1.942.500							1.250.000	-692.500	-36			

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

7	Reparación de aisladores de Baja Tensión.	210.000							147.000	-63.000	-30			
8	Reparación de aisladores de Media Tensión.	278.250							194.800	-83.450	-30			
9	Reposición de 50 litros de Aceite, debido por la pérdidas.	997.500							550.000	-447.500	-45			
10	Mano de obra especializada.	1.050.000							650.000	-400.000	-38			

LOTE N° 5 Mantenimiento y reparación de transformador — Marca TRAFOPAR de 600 KVA., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %
1	Cambio de crucetas aisladoras	246.750							172.750	-74.000	-30			
2	Cambio de aceite	10.395.000							6.750.000	-3.645.000	-35			
3	Cambio de bobinas	15.592.500							9.350.000	-6.242.500	-40			
4	Control de llave limitadora	262.500							183.750	-78.750	-30			
5	Cambio de Fusible y porta Fusible	262.500							183.750	-78.750	-30			
6	Control y Mantenimiento del Banco del Condensadores	2.625.000							1.550.000	-1.075.000	-41			
7	Cambios de todos los Aisladores del Transformador	897.750							628.450	-269.300	-30			

LOTE N° 6 Mantenimiento preventivo y reparación de Generador de la Marca Resa Récord Electric 550 KVA con motor Scania Comandania, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %
1	provision e instalacion de filtro de aceite	624.750				499.800	-124.950	-20	380.000	-244.750	-39			
2	provision e instalacion de filtro de combustible	477.750				382.200	-95.550	-20	334.450	-143.300	-30			
3	provision e instalacion de filtro de aire	882.000				705.600	-176.400	-20	490.000	-392.000	-44			
4	provision y cambio de filtro de liquido refrigerante	316.050				252.840	-63.210	-20	221.300	-94.750	-30			
5	provision y cambio de aceite 15w40, por litro	36.750				29.400	-7.350	-20	25.750	-11.000	-30			
6	provision y cambio de liquido refrigerante por litro	11.760				9.400	-2.360	-20	8.250	-3.510	-30			
7	Provision e instalacion de correas	808.500				565.950	-242.550	-30	565.950	-242.550	-30			
8	Mantenimiento preventivo bimestral	1.785.000				1.606.500	-178.500	-10	1.150.000	-635.000	-36			
9	Provision e instalacion de bulbo de presion de aceite	588.000				411.600	-176.400	-30	411.600	-176.400	-30			
10	Provision e instalacion de bulbo de temperatura	573.300				401.310	-171.990	-30	401.350	-171.950	-30			
11	Provision e instalacion de medidor de nivel de combustible	646.800				452.760	-194.040	-30	415.000	-231.800	-36			
12	Provision e instalacion de llave selectora	220.500				154.350	-66.150	-30	154.350	-66.150	-30			
13	Provision e instalacion de pulsador de parada de emergencia	198.450				138.900	-59.550	-30	138,95	-198.311	-100			
14	Mantenimiento de pico inyectores	420.000				294.000	-126.000	-30	294.000	-126.000	-30			

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

15	Provision e instalacion de gomas y abrazadera	477.750				334.400	-143.350	-30	334.450	-143.300	-30			
16	Mantenimiento de bomba inyectora	1.260.000				1.134.000	-126.000	-10	690.000	-570.000	-45			
			0			7.373.010			5.876.589			0		

LOTE N° 7 Mantenimiento y Reparación DE GENERADOR ELECTRICO KAIJIELI – GFS 12,5 KVA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %
1	Reemplazo de batería de 12 volts 160 ampers (2 Uds) Mant. Preventivo	900.000				900.000	0	0	550.000	-350.000	-39	900.000	0	0
2	Cambio de aceite SAE 20/50, 20 litros Mant. Preventivo	620.000				558.000	-62.000	-10	434.000	-186.000	-30	744.000	124.000	20
3	Cambio de filtro de combustible (4 Uds) Mant. Preventivo	780.000				702.000	-78.000	-10	450.000	-330.000	-42	936.000	156.000	20
4	Cambio de filtro de aceite Mant. Preventivo	500.000				450.000	-50.000	-10	350.000	-150.000	-30	600.000	100.000	20
5	Cambio de correa de 1 metro de diámetro c/u, 2 (Uds)m Mant. Preventivo	190.000				133.000	-57.000	-30	133.000	-57.000	-30	228.000	38.000	20
6	Cambio de contactor de fuerza auxiliar de transferencia de 220 volt Mant. Correctivo	350.000				280.000	-70.000	-20	245.000	-105.000	-30	245.000	-105.000	-30
7	Cambio de agua destilada del radiador 40 litros con Anticorrosivo Mant. Preventivo	380.000				266.000	-114.000	-30	230.000	-150.000	-39	266.000	-114.000	-30
8	Reparación de motor de arranque. Mant. Correctivo	800.000				560.000	-240.000	-30	560.000	-240.000	-30	560.000	-240.000	-30
9	Reparación de motor alternador. Mant. Correctivo	2.900.000				2.030.000	-870.000	-30	1.650.000	-1.250.000	-43	1.050.000	-1.850.000	-64
10	Cambio de contactores trifásico de 40 ampers con bobina auxiliar de 220 volts (2 Uds) Mant. Correctivo	800.000				640.000	-160.000	-20	560.000	-240.000	-30	560.000	-240.000	-30
11	(Mant. Preventivo) Limpieza y mantenimiento de bombas y pico inyectores, ajustes de RPM del grupo generador, limpieza de contacto de relay auxiliares, verificación y ajustes de comando de transferencia automática.	2.000.000				1.600.000	-400.000	-20	1.250.000	-750.000	-38	2.400.000	400.000	20

LOTE N° 8 KAIDONG KD 2105D – 17,5 KVA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %
1	Reemplazo de batería de 12 volts 160 ampers (2 Uds) Mant. Preventivo	950.000				950.000	0	0	665.000	-285.000	-30	900.000	-50.000	-5

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

2	Cambio de aceite SAE 20/50, 20 litros Mant. Preventivo	680.000				612.000	-68.000	-10	476.000	-204.000	-30	816.000	136.000	20
3	Cambio de filtro de combustible (4 Uds) Mant. Preventivo	800.000				720.000	-80.000	-10	560.000	-240.000	-30	960.000	160.000	20
4	Cambio de filtro de aceite Mant. Preventivo	550.000				495.000	-55.000	-10	385.000	-165.000	-30	660.000	110.000	20
5	Cambio de correa de 1 metro de diámetro c/u, 2 (Uds)m Mant. Preventivo	200.000				140.000	-60.000	-30	140.000	-60.000	-30	240.000	40.000	20
6	Cambio de contactor de fuerza auxiliar de transferencia de 220 volt Mant. Correctivo	320.000				256.000	-64.000	-20	224.000	-96.000	-30	224.000	-96.000	-30
7	Cambio de agua destilada del radiador 40 litros con Anticorrosivo Mant. Preventivo	430.000				301.000	-129.000	-30	301.000	-129.000	-30	301.000	-129.000	-30
8	Reparación de motor de arranque. Mant. Correctivo	350.000				245.000	-105.000	-30	455.000	105.000	30	245.000	-105.000	-30
9	Reparación de motor alternador. Mant. Correctivo	3.000.000				2.100.000	-900.000	-30	1.900.000	-1.100.000	-37	1.050.000	-1.950.000	-65
10	Cambio de contactores trifásico de 40 ampers con bobina auxiliar de 220 volts (2 Uds) Mant. Correctivo	800.000				640.000	-160.000	-20	560.000	-240.000	-30	560.000	-240.000	-30
11	(Mant. Preventivo) Limpieza y mantenimiento de bombas y pico inyectores, ajustes de RPM del grupo generador, limpieza de contacto de relay auxiliares, verificación y ajustes de comando de transferencia automática.	2.000.000				1.600.000	-400.000	-20	1.250.000	-750.000	-38	2.400.000	400.000	20

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SIAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

LOTE N° 9 Mantenimiento y Reparación Generador stamford cummins, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %	Precio unitario (IVA incluído)	diferencia	Variacion %
1	Reemplazo de batería de 12 volts 160 ampers (2 Uds) Mant. Preventivo	950.000				950.000	0	0	665.000	-285.000	-30	1.140.000	190.000	20
2	Cambio de aceite SAE 20/50, 20 litros Mant. Preventivo	680.000				612.000	-68.000	-10	476.000	-204.000	-30	816.000	136.000	20
3	Cambio de filtro de combustible (4 Uds) Mant. Preventivo	800.000				720.000	-80.000	-10	490.000	-310.000	-39	960.000	160.000	20
4	Cambio de filtro de aceite Mant. Preventivo	550.000				495.000	-55.000	-10	385.000	-165.000	-30	660.000	110.000	20
5	Cambio de correa de 1 metro de diámetro c/u, 2 (Uds)m Mant. Preventivo	200.000				140.000	-60.000	-30	140.000	-60.000	-30	240.000	40.000	20
6	Cambio de contactor de fuerza auxiliar de transferencia de 220 volt Mant. Correctivo	320.000				256.000	-64.000	-20	224.000	-96.000	-30	224.000	-96.000	-30
7	Cambio de agua destilada del radiador 40 litros con Anticorrosivo Mant. Preventivo	430.000				301.000	-129.000	-30	301.000	-129.000	-30	301.000	-129.000	-30
8	Reparación de motor de arranque. Mant. Correctivo	350.000				245.000	-105.000	-30	455.000	105.000	30	245.000	-105.000	-30
9	Reparación de motor alternador. Mant. Correctivo	3.000.000				2.100.000	-900.000	-30	1.900.000	-1.100.000	-37	1.050.000	-1.950.000	-65

VICENTE EDGAR NUÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANEXO I

ANALISIS DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

10	Cambio de contactores trifásico de 40 ampers con bobina auxiliar de 220 volts (2 Uds) Mant. Correctivo	800.000				640.000	-160.000	-20	560.000	-240.000	-30	560.000	-240.000	-30
11	(Mant. Preventivo) Limpieza y mantenimiento de bombas y pico inyectores, ajustes de RPM del grupo generador, limpieza de contacto de relay auxiliares, verificación y ajustes de comando de transferencia automática.	2000000				1.600.000	-400.000	-20	1.250.000	-750.000	-38	2.400.000	400.000	20

SONIA ELIZABETH AGUAYO
Suboficial Superior P.S
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Ppal. MCP
Tesorería Actividad 1.06

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 1.02

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario General Insp
Director de Logística y Abastecimiento

ANEXO II

ANALISIS DE DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

	PROVEEDORA YPOA	FRIOTEX G S.R.L	A Y J SERVISCOM	INTECH S.R.L.	TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES	N&F INGENIERÍA DE YANNINA NOTARIO	AIRMECT de Eduardo Cabrera
I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.							
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO PRESENTA		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas							
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		CUMPLE		CUMPLE			
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		CUMPLE		CUMPLE			
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		CUMPLE		CUMPLE			
IV. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada							
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos últimos años (2017-2018) para contribuyente de IRACIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
b) IVA General de los últimos 2 (dos) últimos años, para contribuyentes sólo del IVA General	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
c) Formulario 106 de los últimos dos años (2017-2018) para contribuyentes del IRPC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
d) Formulario 104 de los últimos dos años (2017-2018) para contribuyentes de Renta Personal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros documentos.							
a) Certificado de Origen de servicio/bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANEXO II

ANALISIS DE DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

Margen de Preferencia. La no presentación del mismo no será causal de descalificación.							
b) Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
c) Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad (Formulario 05), en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Presentar documentos respaldatorios (Currículo vitae, títulos, certificados, constancias) que comprueben que el personal técnico asignado a los servicios, están altamente calificados y certificados. En el listado de personal, deberá figurar un profesional Ingeniero categoría "A" y profesionales electricistas mínimo categoría "D" de la Ande, acompañado de las documentaciones respaldatorias. Aplicable Lote 4-5-6	NO PRESENTA	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	NO PRESENTA	CUMPLE
e) Declaración Jurada de que el oferente cuenta con los Equipos mínimos y herramientas en general.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Declaración Jurada que los trabajos de mantenimiento y/o reparaciones cuenta con garantía de 6 (seis) meses a partir de la puesta en funcionamiento del equipo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Declaración Jurada que el oferente cuenta con un Técnico Especializado disponible al llamado, para responder cualquier inconveniencia que surja durante la duración del contrato y en caso de requerir el retiro el equipo para su reparación la firma adjudicada deberá sustituir dicho equipo sin costo para la contratante, durante la reparación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) El oferente deberá cumplir con los requerimientos de la circular de la DNCP 2/2015, de la Ley 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución N° 1242/14 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la Secretaria del Ambiente, actualmente denominada como Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. Aplicable Lote 1.	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	N/A	CUMPLE

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

HIGINIO EDGAR NÚÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

ANEXO II

ANALISIS DE DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y MAQUINARIAS DE PANADERÍA, TRANSFORMADORES (INTENDENCIA) Y GENERADOR (COMANDANCIA) ID 375383.

i) Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares al objeto del presente llamado para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) en un porcentaje equivalente del 50% del monto ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. **Obs.:** Servicios similares se refiere a los descritos en las EETT, entiéndase que deberá presentarse documentación de provisión de servicios cuya oferta se presente en el proceso, si oferta para el Lote 1 deberá presentar documentaciones de provisión de servicio de mantenimiento de cámaras frigoríficas y así sucesivamente según el lote que oferte.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA 2019	PRESENTA 2018	NO PRESENTA	PRESENTA 2019	NO PRESENTA
j) Constancia de instituciones públicas o /y empresas privadas, 2 (dos) como mínimo, a quienes prestaron servicio de mantenimiento y reparación de los contratos y/o facturaciones presentadas, en los últimos dos años (2018 y 2019), donde manifiesten su conformidad con los servicios prestados.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA 2019	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración Jurada y/o Acta de Visita técnica donde el oferente manifieste tener conocimiento de los servicios a ser realizados, a fin de realizar una correcta cotización de precios.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

SONIA ELIZABETH AGUAYO
Suboficial Superior P.S
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Ppal. MCP
Tesorería Actividad 1.06

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 1.02

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario General Insp
Director de Logística y Abastecimiento